



**¡YA ES VIERNES!**  
Conoce al embajador de las tradiciones de Halloween en Los Cuernos de la Catrina. Sábado 20:00 horas. Bolefía P. FILA (GENTE 5)

**FUTBOL**  
El América-Pumas no contará con seleccionados, pero las emociones están garantizadas. Sábado 21:00 hrs. Estadio Azteca.

**INDYCAR**  
El mexicano Patricio O'Ward busca acortar distancia con el segundo lugar en IndyCar. Viernes y sábado 14:30 y 13:30 horas.

**NINOS**  
Con música en vivo y humor se abordarán temas como obesidad y acoso infantil en la puesta Las Terribles Desventuras del Dr. Panza. A las 13:00 horas en el Teatro Sergio Magaña.

VIERNES 2 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,771 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

# Cede la mayoría de Ministros luego de la presión de AMLO

## Se zafa la Corte... con trabalenguas

Declaran válida consulta popular; reformulan pregunta ambigua y confusa

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tenía en sus manos una papa caliente: votar por someter la justicia a consulta.

Tras las presiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y luego de uno de los debates más significativos en la historia de la Corte, la consulta fue declarada constitucional.

Y como propuesta para realizar la consulta, el Presidente de la Corte Arturo Zavala planteó una pregunta de redacción complicada que se lee como un trabalenguas.

Ayer por la mañana, AMLO insistió en que sería lamentable si se declarara inconstitucional su propuesta de consulta contra los ex cinco Presidentes y, seis horas después, la Corte validó ese ejercicio por seis votos contra cinco.

No obstante, el pleno modificó radicalmente la pregunta y eliminó toda referencia directa a los ex Mandatarios que gobernaron de 1988 a 2018: Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña.

La nueva redacción quedó en un cuestionamiento totalmente distinto al que presentó López Obrador, en el que consultaba si había que iniciar investigaciones ante la "presunta comisión de delitos" de los ex Mandatarios.

El trabalenguas de la Corte quedó así: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a

### LA JUSTICIA A CONSULTA

La Corte modificó ayer la pregunta propuesta por AMLO para investigar a los ex Presidentes.

ANTES	AHORA
<p>Estás de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los ex Presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?</p>	<p>Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?</p>

cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

La nueva pregunta, que fue aprobada por 8 votos contra 3, tras una sesión privada, no puede ser modificada.

El Ministro Juan Luis González Alcántara aclaró, durante el debate, que si AMLO no está satisfecho con esta nueva versión, sólo podrá desistirse de la consulta.

Ahora la Corte tiene 24 horas para enviar su resolución al Senado y esperar a que sea aprobada por mayoría simple de ambas Cámaras del Congreso, para que emitan la convocatoria y se turne al INE.

La consulta tendrá que celebrarse el primer domingo de agosto de 2021, es decir, no se puede hacer el mismo día de las elecciones del primer domingo de junio.

### MINISTROS DIVIDIDOS

Por la consulta	Contra la consulta
Zaldívar, Esquivel, González, Gutiérrez, Ríos Farjat, Pérez Dayán	Franco, Aguilar, Pardo, Laynez, Piña

Para aprobar la consulta, que será la primera en México, los tres ministros nombrados por López Obrador, así como tres designados en el sexenio de Calderón, argumentaron apoyar la participación de los ciudadanos.

Este grupo rechazó el proyecto del Ministro Luis María Aguilar, que declaraba inconstitucional la consulta por violaciones a principios constitucionales, como la autonomía de las autoridades de justicia, la presunción de inocencia, el trato igualitario, y la imposibilidad de someter a voto popular las restricciones a los derechos humanos.



Trump, el martes pasado en el debate presidencial.

## Tiene Trump Covid

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó anoche que él y su esposa Melania dieron positivo a Covid-19, luego que una de sus asesoras más cercanas se contagiara.

"Comenzaremos nuestro proceso de cuarentena y recuperación de inmediato. ¡Lo superaremos JUNTOS!", escribió el Mandatario en su cuenta de Twitter.

El Presidente tiene 74 años, lo que lo pone en el sector de riesgo de sufrir complicaciones por el virus que hasta ahora ha matado a más de 207 mil personas en EU.

Antes de dar a conocer su estado de salud, Trump informó que su consejera Hope Hicks dio positivo al virus. Con ella viajó varias veces esta semana en el helicóptero y el avión presidencial.

El Presidente estuvo ayer en Nueva Jersey para un evento de recaudación de fondos, pese a que desde el miércoles por la noche Hicks comenzó a sentir síntomas leves.

El segundo debate presidencial entre Trump y Joe Biden está previsto para el 15 de octubre en Miami.



Unos 3 mil hondureños cruzaron ayer a Guatemala y se dirigen a territorio mexicano en su ruta hacia EU.

## Migrantes desafían a AMLO a un mes de elección en EU

CÉSAR MARTÍNEZ

A un mes de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador deberá enfrentar de nuevo una caravana de más de 3 mil migrantes que ayer se aproximaba a la frontera entre México y Guatemala.

Los centroamericanos rompieron un cerco policiaco para ingresar por la fuerza a territorio de Guatemala. La nueva caravana es la primera que se forma desde Honduras durante la pandemia por Covid-19. La última se organizó en enero pasado y fue frenada en la frontera sur del País.

Desde la campaña que lo llevó a la Presidencia de EU, Donald Trump ha usado el tema migratorio para atraer electores y presionar a México. Especialistas no dudan en que la estrategia se pueda repetir ahora en busca de su reelección.

"Hemos visto varias veces cómo el Presidente Trump se ha aprovechando de situaciones para implementar sus políticas antimigrantes", recordó Daniella Burgi, del Latin American Working Group, una organización basada en EU.

Raúl Benítez Manaut, especialista de la UNAM, advirtió que esta nueva caravana será una prueba para la Guardia Nacional.

## OTRA MASACRE: EMBOSCAN A 6 POLICÍAS EN DURANGO

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

DURANGO.- Seis policías estatales muertos y otros siete heridos fue el saldo de una emboscada realizada por un grupo armado en la zona serrana del municipio de Mezquital.

Los agentes viajaban de la comunidad de Huazamota hacia la capital duranguense, luego de tomar sus días de descanso, según el reporte oficial.

Cuando eran atacados, llegaron otros agentes de Huazamota y los agresores escaparon.

Tres vehículos oficiales resultaron dañados y los hombres armados dejaron 6 camionetas abandonadas con rastros de sangre.



En medio de detonaciones de arma de fuego, los grupos se disputaron el control de la caseta.

## Disputan a balazos por cobro de peaje

ALEJANDRO LEÓN Y BENITO JIMÉNEZ

A golpes, palazos y balazos, dos grupos se enfrentaron anoche por el control de una caseta de la autopista México-Pirámides, en Ecatepec, Estado de México.

Durante el día, Desobediencia Civil Pacífica mantuvo tomada la plaza de cobro; exigían cuota a los automovilistas y agredían a los que se negaban a pagar.

Por la noche, supuestos integrantes de Grupo Guerrero -que asegura apoyar a normalistas de Ayotzinapa- llegaron en autos y camionetas para desalojarlos.

Durante el enfrentamiento se escucharon varias detonaciones de arma de fuego y se observó a los grupos dañar con palos automóviles y autobuses. Hombres y mujeres patearon y apalearon a un hombre que estaba tirado en uno de los carriles de la pista.

Fuentes federales indican que el enfrentamiento se registró después de las 19:00 horas y se prolongó durante dos horas. Hasta el cierre de la edición se tenían confirmados dos lesionados, uno de ellos de gravedad.

Las casetas de la zona han sido tomadas a diario por diversos grupos sociales.

### Pelean Marineros aduanas

La vigilancia y control de los puertos abrió una nueva disputa. Jefes navales en activo y retirados tendrán dos jefes: Semar y Aduanas.

PAGINA 11



## Corte da luz verde a consulta de juicio a expresidentes

Con votación dividida, ministros avalan la constitucionalidad del ejercicio ciudadano; la pregunta propuesta por el Presidente fue reformulada para eliminar cualquier indicio de violación a derechos humanos

**DIANA LASTIRI**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador para realizar una consulta popular con el objetivo de enjuiciar a los expresidentes de la República dividió los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que, en una votación de seis ministros a favor y cinco en

contra, avaló la constitucionalidad de la consulta.

El pleno reformuló la pregunta planteada para dejar fuera cualquier mención directa de los expresidentes y quedó fraseada así: "¿Está de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas con-

madas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

Tomada la decisión de avalar la consulta y reformular la pregunta, la Suprema Corte notificará la decisión al Senado. Una vez que la Cámara Alta reciba la resolución y la nueva pregunta, los senadores no podrán modificar la frase, sino únicamente dictami-

**6 VOTOS A FAVOR**

**5 VOTOS EN CONTRA**

nar y votar si la consulta se realiza o no. Si se aprueba, la pregunta tendrá que ser avalada también en la Cámara de Diputados. Después, sólo quedaría pendiente la organización del INE.

La posición a favor de la consulta fue de los ministros Arturo Zaldívar, Margarita Ríos, Yasmín Esquivel, Alberto Pérez, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá,

quienes argumentaron que, con su decisión, protegían la participación política ciudadana.

En contra votaron Luis María Aguilar, Javier Laynez Potisek, Fernando Franco González, Norma Lucía Piña y Jorge Mario Pardo Rebolledo. "La justicia no se consulta", dijeron. Recordaron que un expresidente puede ser enjuiciado sin necesidad de una votación.

| NACIÓN | A6



IMAGEN DEL DÍA

### COVID NO FRENA PASO DE CARAVANA

Corinto, Guatemala.— Unos 3 mil migrantes hondureños que iniciaron la noche del miércoles una caravana rompieron el cerco policial que les cerraba el paso en la frontera con Guatemala. En medio de los caos, uno de ellos murió. Los demás siguieron rumbo a México y a Estados Unidos. | MUNDO | A16

### Revientan sesión para extinguir los fideicomisos

Opositores rompen el quorum del pleno en Cámara de Diputados; se discutirá el martes

**HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en la Cámara de Diputados frenó anoche la desaparición, que impulsan Morena y sus aliados, de 109 fideicomisos que le darían 68 mil 400 millones de pesos extras al gobierno federal.

Las bancadas del PAN, PRL, MC y PRD decidieron no votar este tema y así reventarle el quorum a la mayoría.

A pesar de que Morena, PT, PES y Verde tienen en San Lázaro 333 diputados, a la sesión sólo acudieron 239 y no les al-

canzó para llegar a los 251, el quorum mínimo. Tras la mayoría de la oposición se dio espacio para revisar la asistencia de legisladores, pero sólo pasaron lista 222 diputados.

Por ello, la presidenta de la Cámara, Dulce María Sauri, cerró la sesión y citó para el martes, a fin de continuar el debate y, en su caso, aprobación del tema. La eliminación de fideicomisos —que acusan afectará los fondos para la ciencia, el cine, la educación, el deporte y para responder a emergencias— enfrentó a diputados, que debatieron entre pancartas e insultos.

Científicos se manifestaron afuera de la Cámara de Diputados para exigir que se dé marcha atrás a la iniciativa, puesto que, advierten, será un golpe histórico para la ciencia.

| NACIÓN | A4 Y A29

### ENTREVISTA OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Secretaría de Gobernación  
"GOBIERNO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO SON ADVERSARIOS"

Interpretar señalamientos de AMLO como amenaza es equivocado, dice

#### VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

**FRANCISCO RESÉNDEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Para la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la libertad de expresión es fundamental en cualquier democracia moderna. "Es un derecho constitucional y debe ser respetado y protegido, promovido por el mismo Estado... ningún Estado social, democrático, de derecho que se precie de serlo debería censurar la libertad de expresión", subraya.

En entrevista con EL UNIVERSAL, rechaza que los medios de comunicación sean adversarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y enfatiza que la prensa y el Presidente ejercen a plenitud su libertad de expresión, "aunque ésta sea crítica de ambos lados".

Refuerza: "Nosotros no creemos que son adversarios los medios de comunicación, creemos efectivamente que hacen periodismo y que ejercen su libertad de expresión a plenitud".

Deja en claro que a diferencia del pasado no hay "línea". "Yo creo que interpretar que los señalamientos que hace el Presidente son una amenaza es una visión equivocada. Veo a los medios haciendo periodismo".

Descarta que las posiciones del Mandatario lleven a la polarización.

| NACIÓN | A8

### EL UNIVERSAL 104 AÑOS



### CELEBRAN 104 AÑOS DE EL UNIVERSAL

En la misa, en la que se destacó la labor periodística, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz ofreció una copia del primer ejemplar del 1 de octubre de 1916, junto con el de ayer, que fue la edición 37 mil 574. | A5 |

### PERFILAN EN NL UNA CONTIENDA CERRADA EN 2021

A ocho meses de las elecciones, la preferencia de los votantes se inclina al PAN y a Morena, aunque 45% de los consultados señala que podría cambiar la intención de su voto, muestra una encuesta telefónica de EL UNIVERSAL. | A14 |

Si las elecciones para gobernador en Nuevo León fueran hoy, ¿por quién votaría?

PAN	17.0%
Morena	14.2%
PRI	11.4%
MC	2.6%
PT	1.4%

### ESPECTÁCULOS Reabren Teatro de la Ciudad



| A25 |

### Trump y Melania, en cuarentena; dan positivo a coronavirus

El presidente hizo el anuncio después de que se revelara que asesora se contagió

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, y su esposa Melania dieron ayer positivo a Covid-19 y están en cuarentena. El anuncio se realiza prácticamente a un mes de las elecciones del 3 de noviembre.

"Dimos positivo a Covid-19. Empezaremos nuestra cuarentena y proceso de recuperación de inmediato. ¡Juntos saldremos de esto!", escribió anoche el mandatario en su cuenta de Twitter.

La noticia cae como bomba en un país que está tan cerca de las elecciones. Trump y Melania se hicieron la prueba después de que se revelara que Hope Hicks, asesora cercana a Trump que viajó con él en los últimos días al debate en Cleveland y a un mitin, dio positivo a coronavirus. El médico del mandatario dijo que él y su esposa "están bien".

| MUNDO | A15

### "CON VOTO, LATINOS DECIDEN FUTURO DE EU", DICE ROSARIO MARIN

| MUNDO | A15

**PENILEY RAMÍREZ**

Esta corporación de seguridad del Estado de México no es pública ni privada. No se le puede fiscalizar ni solicitar información vía transparencia... y ha ganado contratos en la 41.

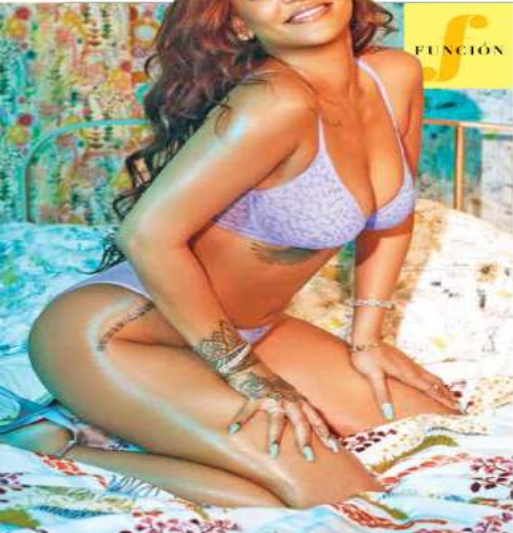
| A21 |

- OPINIÓN
- NACIÓN**
- A2 Marcela Gómez Zalce
  - A2 Alejandro Hoop
  - A7 Oscar Mario Beltrán
  - A9 Raúl Rodríguez
  - A10 Ana Lila Herrera
  - A10 Irene Tebo Avila
  - A10 Kenia López Rabadán
  - A11 Yasmín Esquivel Mossa
  - A11 Martí Batres
  - A11 Luisa Alcalde

**\$22.21**  
DOLAR AL MENUENO

Año 104  
Número 37575  
CDMX  
40 págs.  
37575

81 771670 156067



## RIHANNA REGALA SONRISAS

La cantante presenta su nueva línea de lencería para ofrecerte algo positivo al mundo, dice. En el evento, que hoy se transmite en Amazon Prime Video, participarán Lizzo y Rosalía, entre otros.

Foto: Tomada de Facebook



## ESTE 2 DE OCTUBRE TAMPOCO SE OLVIDA

Heriberto Beltrán, uno de los futbolistas que ganó el Mundial Sub 17 hace 15 años, revela como se motivaron para la final y algunos secretos del equipo.

Foto: Archivo Mexsport

## ENCUESTA DEL BANCO DE MÉXICO

### Mejoran los pronósticos de crecimiento en 2020 y 2021

POR KARLA PONCE

El pesimismo mostró una reducción entre los economistas del sector privado.

Analistas consultados por Banxico mejoraron su pronóstico de crecimiento en septiembre y son más favorables que los del mes pasado, cuando tocaron fondo.

El pronóstico de la caída del PIB en 2020 ahora es de 9.80% desde el 9.90% anterior, de acuerdo con el Banco de México.

Para 2021, los especialistas pronostican un rebote en la actividad de 3.20%, por encima del 2.95% de la encuesta pasada. Se prevé que en 2020 se pierdan 950 mil empleos formales desde el millón 87 mil que esperaban en agosto.

DINERO



## LÓPEZ OBRADOR SUMAN 210 MIL EMPLEOS RECUPERADOS

Tras el repunte que las plazas laborales registraron durante agosto y septiembre, dentro de seis meses el país volverá al nivel previo a la pandemia, destacó el Presidente.

PRIMERA | PÁGINA 12

## SUPREMA CORTE SACÓ A EXPRESIDENTES DE LA BOLETA

# Avalan consulta, pero cambian la pregunta

En una cerrada votación de 6 contra 5, los ministros declararon constitucional la materia de la consulta, pero modificaron la pregunta al considerar que la original era tendenciosa

POR ISABEL GONZÁLEZ

Tras una votación dividida y polémica, la Corte avala la constitucionalidad de la consulta para preguntar a los mexicanos si las autoridades deben investigar a los últimos cinco expresidentes.

No obstante, para evitar violaciones a los derechos humanos de posibles víctimas e inculcados, ocho de los 11 ministros aprobaron cambiar la redacción de la pregunta planteada originalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que era tendenciosa. Procuraron que la nueva no mencione por su nombre a los exmandatarios.

Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, encabezó el bloque de seis ministros que dio luz verde a la consulta. Al inicio del debate, demandó a sus compañeros no desaprovechar la oportunidad histórica de maximizar los

## MORENA, LISTO PARA VOTARLA

Ricardo Monreal, líder de la mayoría en el Senado, adelantó que acatarán la decisión de la SCJN sobre la consulta popular, pues busca el "desagravio para millones de mexicanos."

PRIMERA | PÁGINA 6

## LAS PREGUNTAS EN CUESTIÓN

**LA ANTERIOR:** "¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?"

**LA NUEVA:** "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, examinado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

## ¿QUÉ SIGUE?

Para ser una realidad, la consulta popular todavía debe pasar por varios procesos formales.



El Senado recibió la resolución de la Corte. Debe aprobarlo en comisiones y el pleno.



Si pasa, se envía a la Cámara de Diputados para que también se vote en el pleno.



Si se avala, el Senado notifica al INE para que organice y promueva la consulta.

derechos ciudadanos, pues no iban a resolver un asunto jurisdiccional, sino político y relacionado con la

consolidación de la democracia. Lo respaldaron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara

Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Margarita Ríos Farjat y Alberto Pérez Dayán.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

## TRUMP SE CONTAGIA DE COVID-19

El presidente de EU confirmó que él y su esposa Melania dieron positivo al virus. Ambos estarán en cuarentena.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: AP

## DAN CONTROL DE PUERTOS A LA MARINA

La Cámara de Diputados aprobó ayer otorgarle a la Semar el control de las actividades que realiza la marina mercante.

PRIMERA | PÁGINA 2

## EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
Yuriria Sierra 14



Foto: Mateo Reyes

La discusión en el pleno estuvo llena de acusaciones, con guerra de letreos entre las bancadas.

## CÁMARA DE DIPUTADOS CITA EL MARTES AL PLENO

# Opositores revientan sesión y alargan vida de fideicomisos

POR XIMENA MEJÍA Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Los diputados de Morena no lograron concretar la reforma para extinguir 109 fideicomisos que representan una bolsa de 68 mil 400 millones de pesos.

Legisladores del PRI, PRD, MC, e incluso del PT, se abstuvieron de estar presentes durante la votación en el pleno, por lo que la sesión se levantó y se convocó a otra para el próximo martes.

Tras un debate de varias horas, marcado por acusaciones y descalificaciones entre la mayoría y la oposición, y críticas del Verde y el PT a la iniciativa, el tablero se abrió para la votación en lo general, pero sólo registró

233 diputados presentes, lo que implicó falta de quórum.

Rubén Cayetano García, diputado por Morena, acusó a la oposición de recurrir a la "marrullería" debido a que estaban en el recinto de San Lázaro, pero no se presentaron al salón de plenos a votar o a pasar lista de asistencia.

Tras un receso de 15 minutos decretado por Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, sólo se reunieron 222 legisladores. Por la mañana, en reunión *fast track*, los integrantes de la Comisión de Presupuesto habían repuesto el procedimiento para extinguir los 109 fideicomisos y aprobaron el dictamen gracias a la aplandadora de Morena.

PRIMERA | PÁGINA 4



Aniquilar fideicomisos profundiza la opacidad en el manejo de los recursos y no termina con las necesidades de la sociedad."

J. CARLOS ROMERO HICKS  
DIPUTADO DEL PAN

## 222

DIPUTADOS pasaron lista tras un receso de 15 minutos, lo que fue insuficiente para continuar la sesión.

LA LÍNEA QUE NOS UNE



AEROMEXICO



Te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos

Todos nuestros aviones están equipados con filtros HEPA, que eliminan el 99.99% de virus y bacterias incluyendo el COVID-19.

Conoce todas las acciones que implementamos para cuidarte durante tu viaje en [aeromexico.com/tuseguridad](http://aeromexico.com/tuseguridad)





**Joaquín López-Dóriga**  
"Reformular la pregunta, ejercicio intrascendente" - P. 3



**Susana Moscatel**  
"Por la influencia de Facebook, urge secuela de La red social" - P. 25



**Alfredo Campos Villeda**  
"Las estrellitas de Alfonso Durazo para aspirar a gobernador" - P. 2

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **748,315** | SOSPECHOSOS: **323,085** | FALLECIDOS: **78,078** | ACTUALIZACIÓN: 1 DE OCT. 19:00 HRS. • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Juicio a debate.** Seis ministros dan luz verde a la propuesta presidencial, aunque Laynez argumenta que la justicia "no se somete" a esas prácticas y Piña propugna "no ceder a presiones" JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# Habrá consulta sobre "actores políticos", no "ex presidentes"



## Portazo. Hondureños irrumpen y Guatemala ordena su captura

Las caravanas de migrantes se reactivaron después de más de medio año de receso derivado de la pandemia de covid con la irrupción de más de 3 mil hondureños a territorio guatemalteco, sin control sanitario alguno en la frontera de Corinto, en dirección a México en busca de llegar a Estados Unidos. El presidente Alejandro Giammattei ordenó la detención de los indocumentados. JOHAN ORDÓÑEZ/AFP PÁG. 14

## Subregistro de 10 mil muertes sospechosas de covid en Cdmx

CECILIA RÍOS Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX  
En Ciudad de México hay 10 mil muertes sospechosas de covid fuera de registro y dos de cada tres están ligadas a la pandemia, consta en base de datos del gobierno capitalino. Hasta el 20 de septiembre había 26 mil 713 decesos, pero solo 16 mil 361 con acta de defunción relacionada con el virus, de acuerdo con la documentación oficial. PÁG. 10

**#ÚLTIMA HORA**

Trump y Melania salen positivos a coronavirus; los contagió asesora

Toda la información en [milenio.com](http://milenio.com)

## Durazo: Puente Grande cerró porque lo gobernaba Jalisco Nueva Generación

JANAYNA MENDOZA, CDMX

La máxima seguridad en Puente Grande era un mito, no había ni aldbas, gobernaba el narco, dice el titular de la SSPC. PÁG. 13

**Embajador de EU**  
Aplauda Landau trabajo de Guanajuato en seguridad CARLOS VEGA - PÁG. 13



P. 28-29

**Fútbol.** Perfilan reapertura de estadios con aforo de 50% y cero niños ni porras

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

Cndhachización de la Suprema Corte

Los linchamientos políticos tienen desde ayer carta de legitimidad "constitucional". PÁG. 7

## Rayuela

En Estados Unidos, lo que no hizo la política lo logró la pandemia: Trump está recluso.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1290 días 1237 días



7 502228 390008

# Revientan la sesión que extinguiría 109 fondos y fideicomisos

- Ausentismo de Morena y trabas de la oposición dejan en el aire la reforma
- En acto inédito, quedan en reserva todos los artículos del dictamen
- Se revisará lista de beneficiarios para limpiarla de aviadores: AMLO
- Inna Payán y Mónica Lozano: en riesgo, todo lo creado en Fideicine

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / P 5, 7 Y ESPECTÁCULOS

## Miles de hondureños entran en estampida a Guatemala



▲ En desafío a la pandemia del coronavirus, alrededor de 3 mil migrantes comenzaron su peligrosa travesía en caravana hacia Estados Unidos, para escapar de la pobreza y la violencia. Los

centroamericanos rompieron el cerco militar fronterizo guatemalteco e ingresaron sin que el personal sanitario les pudiera hacer la prueba de Covid-19. Foto Afp. AGENCIAS / P 24

## Suman 26,395 mdd de enero a agosto

## Remesas en México logran nuevo récord

- Hilaron cuatro meses consecutivos de incremento en medio de la pandemia

BRAULIO CARBAJAL / P 20

## Se recluye junto con esposa Melania

## Donald Trump da positivo a Covid-19

- En México se rebasan 78 mil decesos; comienza vacunación contra la influenza

AGENCIAS Y ANGÉLICA ENCISO / P 32 Y 33

OPINIÓN: Gilberto López y Rivas 18 ● Jorge Carrillo Olea 18 ● Maciek Wisniewski 19 ● Rubén Jiménez Ricárdez 19

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Economía Moral/ Julio Boltvink 22 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 23

• Por Ana Martínez

Envían paisanos 26,395 mdd en 8 meses, 2,257 mdd más que el mismo periodo de 2019; es la cifra más alta de la que se tenga registro; tan sólo en agosto ingresaron 3,574 mdd. **pág. 15**

• El Presidente de EU informa en Twitter que él y Melania resultaron positivos al virus; también su asesora **pág. 19**

• El resultado, dos días después del primer debate por la Casa Blanca; pega al segundo encuentro con Biden el 15

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 2 de octubre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3526

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Una apasionante y confusa votación **pág. 2**
- **Antonio Fernández**  
El problema de la extinción de los fideicomisos públicos **pág. 10**
- **Vale Villa**  
El último manuscrito de Freud **pág. 21**

Delgado pide decidir entre alguien que dirija Morena desde sillón o a ras de tierra

El líder de la Jucopo ofrece ejercer la presidencia del partido cerca de militancia; se suma a su proyecto Javier Hidalgo; hoy inicia encuesta final. **pág. 9**



En la Corte obradoristas presionan y celebran

UNAS 200 personas gritaron consignas contra los ministros previo al fallo de constitucionalidad para enjuiciar a 5 expresidentes; tras darse la resolución corearon "sí se pudo". **pág. 4**

RESUELVE TEMA RELEVANTE PARA LA 4T

## SCJN estira la liga y avala consulta de AMLO, pero contra "actores políticos"

Por Sergio Ramírez

**MINISTROS** exponen interpretación extensiva del artículo 35 constitucional sobre participación ciudadana; no nos toca ser puerta cerrada: Zaldivar

**AVALAN** constitucionalidad con 6 votos a favor y 5 en contra; cambian pregunta; quitan nombres de expresidentes y las palabras "sancionen" y "delito" **pág. 4**

PREGUNTA DE AMLO

"¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?"

PREGUNTA MODIFICADA

"¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

LA VOTACIÓN

- |   |   |
|---|---|
| <b>A favor de la consulta</b>   | <b>En contra de la consulta</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arturo Zaldivar</li> <li>• Alfredo Gutiérrez Ortiz</li> <li>• Juan Luis González</li> <li>• Margarita Ríos-Farjat</li> <li>• Yasmin Esquivel Mossa</li> <li>• Alberto Pérez Dayán</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis María Aguiar Morales</li> <li>• Norma Lucía Piña</li> <li>• Javier Laynez Potisek</li> <li>• Jorge Mario Pardo</li> <li>• José Fernando Franco</li> </ul> |

### ...Y DIPUTADOS APRUEBAN QUE MARINA ASUMA EL CONTROL DE LOS PUERTOS

Con 262 votos a favor, 86 en contra y 45 abstenciones diputados avalan quitarle a la SCT atribuciones sobre marina mercante. **pág. 6**

"LA FALTA DE TRANSPARENCIA no ha permitido tener un diagnóstico, por eso se le da la facultad a Hacienda el proceso de cierre de cada uno de los fideicomisos, y por eso no podemos dar una cifra de cuánto de esos 68 mil millones que tienen estos fideicomisos se irían reorientados a la Secretaría de Hacienda"

Mario Delgado, líder de la Jucopo

### SE ATORA LA EXTINCIÓN DE 109 FIDEICOMISOS; ROMPEN QUORUM

En sesión de ánimos encendidos anotan más de 400 reservas; oposición no vuelve de receso; AMLO justifica quitarlos por "aviadores". **pág. 5**





NACIONAL | 5

Anuncia el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, que dejará el cargo para contender por Sonora; el superdelegado Pablo Amílcar Sandoval hace lo propio para Guerrero



MUNDO | 19

Científicos señalan que la crisis por la pandemia COVID se derrotará sólo con una vacuna universal combinada y el rastreo masivo de casos... en noviembre de 2021

[ ESPECIAL / Fran Ruiz ]

LA ESQUINA

Hoy fue un buen día para el presidente López Obrador. La Suprema Corte se dividió y, aunque con otro texto, difícil de entender para los posibles electores, pasó su propuesta de consulta popular. La mayoría parlamentaria avanzó en la extinción de los fideicomisos, para darle un mayor control al Ejecutivo, a través de Hacienda. Y, con mayores consensos, se aprobó legalmente el traspaso de funciones portuarias a la Marina. Para decirlo en términos beisboleros, bateó de 3-3.

Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 2  
OCTUBRE 2020  
AÑO 25 N° 8709 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

## SCJN: por 6 votos a 5, la consulta, constitucional

La mayoría de ministros, de acuerdo con Arturo Zaldívar, quien argumentó que no se deben cerrar las puertas a la opinión ciudadana por temor a un escenario catastrófico de populismo penal

- ◆ Entre los argumentos de la minoría: "La ley no se consulta, pues el Estado tiene la obligación de castigar delitos sin distinción de cargos" (Piña); "entramos en un escenario en el que se puede consultar todo, hasta el presupuesto" (Layne)
- ◆ Desarrollan nueva redacción para la pregunta sobre el juicio a expresidentes, en la que no se les nombra

[ Alejandro Páez ] 2 y 3

### Tras larga discusión, posponen extinción de 109 fideicomisos

- ◆ Los morenistas se distraen y pierden el quorum; citan a los legisladores para el próximo martes
- ◆ Investigadores del Cinvestav se manifestaron afuera del Congreso, advirtiendo del retroceso
- ◆ Según el dictamen, los \$68 mil millones que se obtendrán "se entregarán a la Tesorería"

[ Eloísa Domínguez y Antimio Cruz ] 4 y 16

### VIENE A MÉXICO NUEVA CARAVANA HONDUREÑA



Desafiando a la pandemia, al menos tres mil hondureños cruzaron este jueves la frontera de Guatemala rumbo a México, como parte de una nueva caravana de migrantes que intenta llegar a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida. 18

**REGISTRAN 5,099 CONTAGIOS MÁS DE UN DÍA A OTRO**

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS	748,315
DECEOS	78,078

Actualización SSA al 1 de Octubre

Aprobada, la ley que permite a la Marina administrar los puertos

[ Eloísa Domínguez ] 10

ESCRIBEN

◆ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◆ UNO ◆ JULIO BRITO A. ◆ DOS ◆ CLAUDIA VILLEGAS ◆ DOS ◆  
◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆



**POR AHORA...**

## Frena oposición la extinción de 109 fideicomisos

Como una estrategia para impedir que Morena aprobara la eliminación de 109 fideicomisos en el Pleno de la Cámara de Diputados, los legisladores de oposición presentaron ayer a última hora más de 400 reservas al dictamen para dar 68.6 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación para que los use el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, presuntamente, para atender la pandemia. Morena tenía inicialmente los votos suficientes para pasar el dictamen, pero al final legisladores de partidos aliados optaron por retirar su respaldo al dictamen que extingue los fondos dirigidos a la ciencia, la cultura, el deporte, y a financiar la producción cinematográfica. **Pág. 5**

**DURAZO, A SONORA**

## Quiere ser gobernador

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, confirmó su intención de buscar el cargo para llevar la política de la cuatroté a ese estado. **Pág. 6**

**HAY NUEVAS REGLAS**

## Renovarán gasolineras

Los empresarios deberán invertir unos 20 mil mdp para sustituir más de 60 mil equipos para el despacho del combustible y cumplir la nueva Norma Oficial Mexicana. **Pág. 20**

**VAN CONTRA LOS EXPRESIDENTES**

# SCJN: la consulta es constitucional

JUAN PABLO REYES

## Los ministros replantearon la pregunta de AMLO para enjuiciar a cinco expresidentes

En un debate inédito, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló en votación dividida la consulta popular impulsada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, para investigar y, en su caso, sancionar a cinco de sus predecesores. Sin embargo, los ministros cambiaron la pregunta.

En la nueva redacción se eliminan los nombres de los expresidentes y se consulta a los ciuda-

danos si están de acuerdo en que se lleven a cabo acciones pertinentes, con apego a la Constitución y la legalidad, para 'emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos...'

El máximo tribunal debatió el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales, que buscaba declarar inconstitucional la solicitud

para preguntar en una consulta si se debe o no juzgar a los presidentes de México de 1988 a 2018, al argumentar que con ello se violaban los derechos humanos de la ciudadanía y el derecho al debido proceso de los señalados.

Con seis votos a favor y cinco en contra, el máximo tribunal concluyó que la materia de la consulta popular es constitucional. El ministro presidente, Arturo Zaldívar, expuso que no se deben cerrar las puertas a la opinión ciudadana por temor a un escenario catastrófico de populismo penal, pues los riesgos no se solu-

cionan clausurando los debates o la libertad de expresión.

El ministro Javier Laynez rebatió los argumentos al señalar que la justicia no debe someterse a consulta y que los jueces no están para ganar popularidad. 'La Suprema Corte de Justicia tiene que garantizar la Constitución y los derechos humanos, aun en contra de las mayorías'.

En las próximas horas la Corte enviará la nueva pregunta al Senado para su aprobación y el Instituto Nacional Electoral se encargará de organizar el ejercicio en agosto de 2021. **Pág. 4**



## AVANZA LA PRIMERA CARAVANA

**TEGUCIGALPA.** En medio de la pandemia, unos tres mil migrantes hondureños ingresaron ayer a Guatemala tras romper un cerco militar y con la intención de cruzar México para llegar a Estados Unidos. La autoridad migratoria mexicana anunció que quien ingrese al territorio debe someterse a protocolos de salud y quien no cumpla será sancionado hasta con 10 años de cárcel. **Pág. 36**



CORTESÍA

GOSSIP

**ENTREVISTA**

## MOBY QUIERE BAILAR

A sus 55 años y por primera vez en su carrera graba un disco de estilo rítmico. "No sé por qué dicen que hago dance... los DJ se la pasan mal tocando mi música", asegura.

**¿MIEDO?**

## Kult, el culto a la Santa Muerte

La veneración a la Niña Blanca no es nueva, pero ha tomado fuerza en los últimos años afianzada en vacíos que dejan las creencias tradicionales. **Normal**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Enoch Castellanos **Pág. 18**  
Roberto Aguilar **Pág. 21**



7 1503006 093029



**SCJN declara constitucional consulta para enjuiciar a expresidentes**  
Pág. 25



**Inició campaña de vacunación contra la influenza, en medio de la pandemia**  
Pág. 3



f La Prensa Oficial @laprensa0em

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,613 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# PIERDEN 100 MILLONES

**COMERCIANTES ESTABLECIDOS DEL CENTRO HISTÓRICO ACUSAN CUANTIOSA MERMA EN 15 DÍAS DE BLOQUEOS Y MANIFESTACIONES**



Desde el 13 de septiembre empezaron los retenes policiacos en el Centro. FOTO: DAVID DECLARTE



**COVID-19 EN MEXICO**

MUERTES  
**78,078**

CONTAGIOS EN EL PAÍS  
**748,315**

CONTAGIOS EN CDMX  
**127,463**

## OVACIONES

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020 | NUMERO 25698 AÑO LXXIII

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

### LA PROPUESTA DE AMLO

“¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?”.

### LA MODIFICADA POR LA SCJN

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

# Quita los nombres de los ex presidentes Avala Corte consulta y disfraza la pregunta

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la constitucionalidad de la consulta propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para juzgar a los expresidentes por presuntos delitos, con una votación dividida de seis a favor y 5 en contra.

Los ministros subrayaron que la materia de la consulta ciudadana es constitucional, pero objetaron la pregunta propuesta por el presidente, por lo que la modificaron y sacaron de ella los nombres

## Justicia no se consulta: Calderón; nos están llevando al baile: Fox

El aval de la Suprema Corte a la consulta causó una profunda división de opiniones de quienes la consideran “histórica” o la tipifican como un “delirio”.

El expresidente Calderón, emanado del PAN, no tuvo una reacción inmediata al aval de la Corte al referéndum pero sí replicó opiniones de expertos, analistas y columnistas de dia-

rios que se manifestaron en contra de la decisión.

Desde mediados de septiembre, Calderón manifestó que la petición de esta consulta “es violatoria de garantías elementales” como la presunción de inocencia.

El exmandatario Vicente Fox, también del PAN, dijo en twitter: “Nos están llevando al baile”.

Ver página 4

de los expresidentes de la República para enviarla al Senado.

Durante la discusión del tema, la mayoría de los integrantes de la Corte rechazaron el proyecto presentado por el ministro Luis María Aguilar, quien había señalado que esta propuesta era un concierto de inconstitucionalidades.

Ver página 4

## Se dobló la Corte ante López: PAN

Ver página 4

### ¡AUCH!



Hugo López-Gatell cerró los ojitos y que lo vacunan. Campaña contra la influenza.

Ver página 2

## Supera México 78 mil muertes

POR URBANO BARRERA

El virus Covid 19 sumó ayer a la lista de defunciones 432 nuevos casos por lo que la cifra acumulada llegó a 78 mil 078.

En conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el doctor Hugo López-Gatell informó que a la fecha se ha estudiado a un millón 968 mil 556 personas.

Ver página 2

## Hasta el martes, extinción de los fideicomisos

POR PATRICIA RAMIREZ

En medio de reproches y acusaciones, pancartas, protestas y gritos, diputados federales del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, lograron romper el quórum de la sesión de ayer jueves en la Cámara de Diputados, con lo que frenaron la votación del dictamen para que desaparezcan 109 fideicomisos públicos.

La mesa directiva citó para el próximo martes, para iniciar con la votación de este tema.

Ver página 5



## ARRANCA ETIQUETADO CON AMPAROS EN CONTRA

Con amparos de diversos integrantes de la industria de los alimentos y bebidas, entró en vigor. Las etiquetas indican el contenido del producto.

Ver página 7

## Caravana de hondureños sale hacia EU

Ver página 9

### VENTANA

¿Sí, pero no...  
o no, pero sí?

### OPINION

#### RADIOPASILLO

Página 2

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Página 9



**Se rompe pacto de silencio en caso Ayotzinapa**  
P. 4-5

**Respeto, sensatez y prudencia, ofrece Monreal en continuidad a resolución de SCJN en Consulta Popular**  
P. 7



# unomásuno

**CRÍTICO Y VERAZ Nacional**

5 Pesos

VIERNES 2 OCTUBRE DE 2020

@unomasunomx unomasunomx Oficial unomasuno\_oficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí    Directora General: Dra. Karina A. Rocha    Año XLI NÚMERO 15485

# ¡Constitucional!

## Consulta para enjuiciar a expresidentes: SCJN



Captura de Pantalla Justicia TV

La consulta popular pasa ahora al Congreso, donde el partido de AMLO ostenta las mayorías



Ministro	Constitucionalidad de la Materia de la Consulta
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea	Constitucional
Javier Laynez Potisek	Inconstitucional
José Fernando Franco González-Salas	Inconstitucional
Jorge Mario Pardo Rebollo	Inconstitucional
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena	Constitucional
Luis María Aguilar Morales	Inconstitucional
Alberto Gelacio Pérez Dayán	Constitucional
Norma Lucía Piña Hernández	Inconstitucional
Juan Luis González Alcántara Carrancá	Constitucional
Yasmín Esquivel Mossa	Constitucional
Ana Margarita Ríos Farjat	Constitucional



Manifestantes se congregaron frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que se vote a favor de la consulta para enjuiciar a expresidentes

P. 3-12-13

**¿Qué son los fideicomisos y qué pasará con sus recursos si desaparecen?**



P. 9

**UIF sigue la pista de Serna como operador del "Cártel Inmobiliario"**



P. 10

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DEL 2020.

# metro

CIUDAD DE GUATEMALA GRAN CIUDAD MÉXICO

**COVID-19  
AL DÍA**

**748,315**  
CONTAGIOS

**78,078**  
DECEOS

610972000214  
instagram: @sanarhoopes

\$8  
32 PÁGS.

**CHICA  
PRECOZ**

LANA RHOADES QUERÍA  
SER PORNO DESDE CHAVITA

SHOW 22 Y 23



**PAREN DE MA...  
...MÁSCARAS**

RETIRAN VENTA EN LÍNEA DE MÁSCARAS DE COVID 10

**EJECUTAN A UN HOMBRE  
EN LA COLONIA  
MORELOS SEGURIDAD 4**



# PEÑA TRÁS PEÑA

Rimas, improvisación y beats sonarán mediante el concurso de rap "El Poder de la Palabra Para la Paz".  
El objetivo es impulsar el talento y creatividad de las y los jóvenes de la Ciudad de México.

co a favor de los derechos humanos, la igualdad de género, la no violencia, la procuración de justicia y la seguridad durante batallas de freestyle.  
El objetivo es que desde las voces y expresiones de

los jóvenes surjan mensajes en favor de la prevención de problemas sociales.  
Los interesados deben tener entre 18 y 29 años, así como presentar sus propuestas antes del 12 de octubre.

**57,000**  
pesos es el monto a repartir en premios.

**30,000**  
pesos para el ganador.

Además del SMS, puede responder el cuestionario de síntomas, via internet, en test.covid19.edmx.gob.mx.

**BIENVENIDA**

**CUAUHTÉMOC.**  
El primer día de octubre inició con una luna brillante, que pudo apreciarse desde el Zócalo durante la madrugada de ayer.



reforma ciudad ciudad a reforma.com

**CIUDAD**

VIERNES 2 / OCT. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 9°C MÁX. 20°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Sigue pendiente Línea 4

# Cumple Mexibús ¡6 años! en obra

Señalan operadores que no reciben capacitaciones para conducir unidades

ALEJANDRO LEÓN

La construcción de la Línea 4 del Mexibús, a cargo del Estado de México, cumplió seis años. Sin embargo, el proyecto pudo terminarse en año y medio, en comparación con obras similares.

Pese a que estaba en obra negra y no contaba con estaciones, fueron inauguradas dos rutas provisionales del Mexibús 4 durante la gestión del ex Gobernador priista Eruviel Ávila. A la fecha, en la gestión de Alfredo del Mazo, esa improvisación continúa.

Las dos rutas corren del Metro Indios Verdes a la estación del teleférico Santa Clara, así como de Indios Verdes a Las Américas, Ecatepec.

En tanto, los autobuses circulan en un carril de la México Pachuca y en Vía Morelos, que está permanentemente invadida por automovilistas, en cruceros donde no sirven semáforos y con el registro de diferentes choques de las unidades en las que los usuarios han resultado lesionados.

De acuerdo con conductores del Mexibús 4, entrevistados por REFORMA, no reciben ningún tipo de capacitación para manejar los autobuses articulados, además, advirtieron que las unidades carecen de mantenimiento.

"Capacitaciones no hay, ninguna, ni una sola, inclusive ni cuando te contratan te dan una capacitación como tal."

"Si tú no tienes experiencia en este tipo de transporte, lo único que hacen es que te mandan a que te vayas en un carro, te des unas vueltas. El mismo operador te va diciendo cómo se maneja, cuáles son las funciones, pero no hay un capacitador especializado", dijo uno de los conductores, quien pidió omitir su nombre.

La línea 4 del Mexibús es un proyecto de 24.8 kilómetros y el Gobierno del Estado de México ya ha erogado mil

**Reprueban servicio**

ALEJANDRO LEÓN

En el marco de los 10 años de la Línea 1 del Mexibús, El Poder del Consumidor reprobó el servicio que corre de Tecámac a Ciudad Azteca, Ecatepec.

En un estudio técnico, la organización revisó e identificó que el Mexibús 1 no ha logrado captar los 131 mil 300 usuarios al día que tenía como meta, pues el registro más alto que han conseguido son 124 mil 264, en 2017.

Agregó que el servicio opera con 48 autobuses articulados, cuando al inicio de sus operaciones eran 63 unidades.

682 millones 448 mil pesos en su construcción.

Victor Alvarado, gerente de Movilidad de El Poder del Consumidor, planteó que el retraso que presenta la obra significa una desproporción y refleja una incapacidad administrativa del Gobierno mexiquense.

Cuestionó que el trazo de las estaciones y puentes de acceso no cumplen con estándares de movilidad y agregó que ante los 10 años que suma la operación de la Línea 1 del Mexibús, que corre de Tecámac a Ciudad Azteca, esa ruta ha perdido usuarios.

"En el Estado de México estamos viendo que esta parte de descanso, de entender que son personas y son operadores del Mexibús, no las están cumpliendo", señaló Alvarado.

Elim Luviano, director del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Edomex, explicó que heredaron la obra del Mexibús 4 con un avance del 15 por ciento y que ahora van al 98 por ciento.

Agregó que actualmente ofrecen dos rutas provisionales y que la empresa concesionaria da capacitaciones periódicas a los conductores.



Pese a estar prohibidas las reuniones de más de 25 personas, el Sindicato hizo una celebración con 200 asistentes.

## Festeja Sindicato durante pandemia

**TESTIMONIO**

SELENE VELASCO

En plena pandemia, entre críticas de sindicalizados por falta de recursos y a días de terminar su cargo como dirigente de Limpia y Transportes, Hugo Alonso Ortiz convocó a cerca de 200 personas para rifar ocho autos, motos y electrodomésticos, reveló una fuente a REFORMA.

Durante las últimas dos semanas, de acuerdo con agremiados, representantes de la Sección 1 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad les informaron que llevarían un boleto por persona para el sorteo, el cual se realizó el lunes en el Deportivo Lázaro Cárdenas, en Venustiano Carranza.

Alonso justificó el evento como una forma de compensar que, por la pandemia, no se realizaron sus tradicionales festejos masivos por el Día de la Madre y del Padre.

**Erick, trabajador de limpieza**

La verdad estamos más preocupados porque nos den cubrebocas y gel, que eso lo hemos tenido que comprar nosotros".

De acuerdo con el semáforo epidemiológico, las reuniones de más de 25 personas no están permitidas por la emergencia.

En este evento se colocaron sillas con distancia entre sí durante el sorteo y la mayoría portaba cubrebocas. Pero olvidaron las medidas de distanciamiento al realizar un convivio con alimentos.

Erick, un joven que se dedica a recolectar basura en la Alcaldía Benito Juárez, explicó que a pesar de ser



También se realizó una rifa de ocho automóviles.

sindicalizado no tuvo certeza de que hubiera participado en el sorteo.

"Según que hicieron la rifa, que hasta transmitieron, pero no se veía nada de los papelititos. Yo me enteré de la rifa apenas el lunes, pero la verdad estamos más preocupados porque nos den cubrebocas y gel, que eso lo hemos tenido que comprar nosotros", lamentó.

Erick, junto con conductores de camiones de basura y personal que lleva más de 10 años en el Sindicato, ha

solicitado reuniones con sus dirigentes para solicitar insumos de protección contra Covid-19 y dice que no han obtenido respuesta.

"Hasta parece broma que según no nos contestan porque no hay dinero y están viendo cómo hacerle, pero vemos que están dando sus regalos quien sabe a quién y como si fuera lo mejor. Si tenían ese dinero, nos lo hubieran repartido igual a todos o que no nos cobren las cuotas, ese sí sería un regalo", dijo.

**En pausa y sin permiso**

La PAOT suspendió ayer una obra en el Centro Histórico.

- Por demoler un segundo nivel para colocar una estructura de acero sin contar con autorización, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) detuvo obras en Loreto 21 A.
- Al estar dentro del perímetro A del Centro Histórico requiere diversas autorizaciones para ser intervenido.
- Tampoco fue gestionada una manifestación de construcción.



**Agua de más calidad**

La Jefa de Gobierno dijo que reducir profundidad de la cual es tomada el agua en el subsuelo, mejoró la calidad del líquido en Azcapotzalco. **PAGINA 2**

## Exigen informar sobre ejecutiva señalada

VÍCTOR JUÁREZ

Luego de que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señalara a una ejecutiva de una empresa por presuntamente financiar al movimiento feminista que tomó las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en el Centro Histórico, el Congreso capitalino pidió informar de la particular.

Dos puntos de acuerdo expuestos por la bancada del PRD y el PAN vinieron acompañados de cuestionamientos sobre por qué se tomó la decisión de exponer a la ciudadana, quien fue separada de su puesto de trabajo en una empresa.

"¿Por qué compartió esta información la Jefa de Gobierno? ¿Era una acusación contra la empresa o una denuncia contra la mujer? ¿Había encontrado evidencia de que esta mujer estaba financiando la toma de un edificio

**Jorge Triana, diputado del PAN**

La Jefa de Gobierno se limitó a decir que dio un dato, esto es una irresponsabilidad enorme que no se puede permitir una persona titular de la Jefatura de Gobierno".

**Jorge Gaviño, diputado del PRD**

¿Era una acusación contra la empresa o una denuncia contra la mujer? ¿Había encontrado evidencia de que esta mujer estaba financiando la toma de un edificio?."

público? Porque de ser así entonces es un delito y se debe proceder con la denuncia", expuso Jorge Gaviño, del PRD.

En conferencia de prensa, el lunes pasado, Sheinbaum dedicó 40 minutos para hablar de María Beatriz Gasca, vicepresidenta de recursos humanos de GINgroup, mostrar su foto y señalarla por llevar en un auto de lujo viveres a quienes ocupan el inmueble de la CNDH y ser oradora en la "Antigritta".

De no haber delito que perseguir, consideró Gaviño, lo que se exhibió en la conferencia fue un acto de acoso y hostigamiento público en contra de una ciudadana.

En el mismo sentido se pronunció el panista Jorge Triana, cuyo punto de acuerdo apuntó a exhortar a la Jefa de Gobierno a apearse al principio de legalidad y respetar y garantizar la libertad de asociación, reunión, manifestación y de tránsito.



La obra, en el Estado de México, pudo terminarse en año y medio, pero ya acumula casi 5 años de retraso.

**avisos**

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

# METRÓPOLI



Editor: **Joel Ruiz**  
Coeditora: **Johana Robles**  
Tel: 55 5709 1311  
Ext: 4524 y 4521

Gobierno alista operativo por marcha del 2 de octubre

Sheinbaum: se vigilará a grupos que se movilizan al Zócalo, aun cuando comité sólo hará mitin

**EDUARDO HERNÁNDEZ y HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Aun cuando el comité organizador de la marcha del 2 de octubre decidió, por la pandemia, realizar sólo un mitin en la Plaza de las Tres Culturas para conmemorar los 52 años de la matanza estudiantil en Tlatelolco, el Gobierno capitalino alista un operativo para las movilizaciones que pretendían llegar al Zócalo, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Quiénes organizan la marcha del 2 de octubre tomaron la decisión de mejor hacer una concentración en Tlatelolco, se está trabajando con ellos, va a haber un evento [hoy] como siempre hay en Tlatelolco y posteriormente la demostración política que siempre se hace el 2 de octubre con sana distancia. Nos han pedido inclusive filtros sanitarios y otras cuestiones", expuso.

Los representantes del movimiento estudiantil, aseguró, tomaron las medidas para evitar contagios, pero hay algunas agrupaciones que decidieron llevar a cabo algunas movilizaciones al Zócalo capitalino, entre ellos, anarquistas y grupos feministas, por lo que se implementará el protocolo de marchas.

El presidente del PAN local, Andrés Aya de Rubiolo, hizo un llamado a Sheinbaum Pardo para garantizar la paz, la seguridad y el orden durante los actos conmemorativos del 2 de octubre, sobre todo por las movilizaciones convocadas por organizaciones distintas al Comité del 68. ●



Se instalaron cercas para resguardar monumentos.



**Centro Histórico.**— Comerciantes denunciaron que por el cierre de vialidades tras el plantón del Frente Nacional anti-AMLO (Frenaa), han registrado pérdidas de aproximadamente 100 millones de pesos que se suman a las bajas que han tenido por la pandemia. Por ello, pidieron al Gobierno capitalino que los incluya en el nuevo paquete de medidas para reactivar la economía.

## Secretaría de las Mujeres: crecen 20% delitos sexuales

Hasta el 31 de diciembre de 2019, la dependencia reporta mayor violencia familiar y abuso; atribuye aumento en denuncias a confianza en las estrategias de las autoridades, destaca informe

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, a cargo de Ingrid Gómez Saracibar, reportó que desde que inició la actual administración al 31 de diciembre de 2019, las carpetas de investigación por delitos sexuales aumentaron 20% en comparación con el mismo periodo de 2017 y 2018.

Si bien se han presentado más denuncias, la dependencia lo atribuye a que las estrategias en materia de prevención están generando "confianza necesaria para denunciar".

De acuerdo con el Segundo Informe de la secretaria, que se presentará hoy en el Congreso capitalino, los datos oficiales de violencia sexual, en todas sus modalidades como violación, hostigamiento y acoso, "no siempre reflejan la situación real que padecen las mujeres", debido a que aún es difícil afrontarla, ya que se revictimiza a la persona, así como por la falta de confianza que tienen las mujeres a las instituciones de justicia.

"Según datos de la Fiscalía General de Justicia, las carpetas de investigación por delitos sexuales se incrementaron 20% comparando los periodos del 5 de diciembre de 2017 al 30 de diciembre de 2018, y el correspondiente al 5 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019".



De acuerdo con la Secretaría de las Mujeres, de 2016 a 2019 se contabilizan 190 feminicidios, pese a campañas de concientización.

Sobre el feminicidio, reconoce que sigue en aumento tanto a escala nacional y local, pese a la prevención y concientización.

Por este delito, de 2016 a 2019 se han registrado 190 feminicidios acumulados. Iztapalapa es la demarcación con mayor número de carpetas en dicho periodo, con 34; seguida por Gus-

tavo A. Madero, con 27, y Tlalpan con 22.

Xochimilco tiene 18 carpetas; Cuauhtémoc, 12; Álvaro Obregón, 12; Miguel Hidalgo, nueve; Tláhuac, Coyoacán, Azcapotzalco, Iztacalco, con ocho respectivamente; Benito Juárez, Milpa Alta, Venustiano Carranza, con seis cada una, y Magdalena Contreras, con cinco.

En contraparte, Cuajimalpa es la alcaldía que a lo largo de este periodo únicamente ha abierto una carpeta que correspondió a 2017.

"Estas cifras [de muertes de mujeres] representan un desafío para la secretaria, a efecto de reforzar acciones de coordinación con las alcaldías y con las diferentes dependencias del Gobierno federal y local que actuamos en materia de prevención y atención a la violencia de género. Muy particularmente con la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, a efecto de que tengan una eficaz protección, a la par de que los delitos de feminicidios no queden impunes", expone.

Agrega que en 2019, el delito denunciado con mayor incidencia contra las mujeres es la violencia familiar, con 20 mil 318 víctimas; en segundo lugar, el abuso sexual, con 3 mil 725 casos; el de menor incidencia fue la privación de la libertad personal con fines sexuales, con cinco.

Las alcaldías con más denuncias de los delitos mencionados fueron: Iztapalapa, con 2 mil 103 casos; seguida por Gustavo A. Madero mil 356; Cuauhtémoc 946; Álvaro Obregón 945, y Coyoacán, con 720.

Ocupan las últimas posiciones Cuajimalpa de Morelos, con 232 casos, y Milpa Alta 192.

El 25 de noviembre del año pasado se hizo la declaración de Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM) por lo que hasta el momento, de manera interinstitucional, han avanzado en acciones para grupos prioritarios, cursos para funcionarios, seguridad en el transporte, disminuir brechas de desigualdad y diseño de estrategia integral para los cuerpos policiales de perspectiva de género y derechos humanos.

### Acciones en pandemia

La dependencia indicó que durante la emergencia sanitaria se concluyó el diseño del protocolo de atención telefónica a mujeres víctimas de la violencia familiar y de género.

Se entregó el apoyo económico de mil 500 pesos a 500 mujeres víctimas de violencia de género que, debido a la contingencia, se encontraban en mayor vulnerabilidad. ●

### 500 MUJERES

víctimas de violencia han recibido un apoyo económico durante la pandemia.

## Cumplen exfuncionarios 1 año de fuga

Extitular de Seduvi y excomisionado salieron del país 4 días antes de órdenes de aprehensión

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina tuvo conocimiento de que el 9 de septiembre de 2019, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, extitular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), así como el excomisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí, salieron del país, de acuerdo con los registros del flujo migratorio proporcionados por el Instituto Nacional de Migración (INM).

Sin embargo, fue hasta el 13 de septiembre de ese mismo año que se solicitaron las órdenes de aprehensión en su contra por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, que originó un desvío millonario en recursos para la reconstrucción por 46 millones 319 mil 259 pesos.

Según consta en las resoluciones judiciales 880/2019-V y 812/2019-VII —con las que el Juez Quinto de Distrito en Materia de Amparo, Adolfo Vergara Cruz, negó la protección de la justicia a ambos exfuncionarios, quienes pretendían evitar su captura—, que dichos reportes fueron otorgados en su momento por el director subcomisionado del Instituto Nacional de Migración a través del oficio

### EL DATO



Los exfuncionarios están acusados de desviar 46 mdp que se iban a utilizar para la reconstrucción.

con terminación 1303/2019, en donde refiere que se "reportó el flujo migratorio que tuvieron los dos imputados", sin especificar el lugar.

Cuatro días después de que las autoridades capitalinas fueron notificadas de la salida, el 13 de septiembre de 2019 solicitaron y obtuvieron las órdenes de aprehensión contra Edgar Tungüí y Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, a sabiendas de que ya no se encontraban en el país.

La entonces procuraduría capitalina asentó dichos informes migratorios en la carpeta de investigación CI-FSP/B/UI-B2C/1703688/08-2019, al lado de otros datos de prueba que fueron presentados para que se les obsequiaran los mandamientos ju-

diciales y los cuales también fueron analizados por el Juez Quinto de Distrito en Materia de Amparo, para resolver en contra de los imputados.

El juez Adolfo Vergara Cruz también encontró infundados e ineficaces los argumentos de Gutiérrez Gutiérrez y Tungüí, por lo que negó el amparo el pasado agosto.

EL UNIVERSAL dio a conocer en octubre de 2019 sobre estas investigaciones contra los exfuncionarios por el desvío millonario de recursos del fideicomiso 7579-2, el cual se constituyó con recursos públicos, privados e internacionales, luego del sismo del 19 de septiembre de 2017, carpeta de investigación a la cual tuvo acceso. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 18 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	46	14	pm-10	máximo	hora	Centro	64	14
Noroeste	+2	17	Suroeste	78	15	Noroeste	74	15	Suroeste	49	14
Noreste	53	16	Sureste	55	17	Noreste	57	14	Sureste	74	14

HOY NO CIRCULAN  
Vehículos con engomado **AZUL**  
Terminación numérica de placas **9 y 0**  
Hologramas **1 y 2**

MIL 500 ELEMENTOS VIGILARÁN SU RECORRIDO DE TLATELOLCO AL ZÓCALO

# Listo, operativo de la SSC por marcha de agrupaciones ajenas al Comité 68

Se busca evitar disturbios y confrontaciones: Sheinbaum // De no alcanzar acuerdos, se aplicará protocolo, señala

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Más de mil 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local serán desplegados en el operativo con motivo de la movilización por el 52 aniversario de la masacre del 2 de octubre de 1968, que se prevé realicen colectivos de feministas, organizaciones sociales y grupos "con perfil anarquista", de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, al Zócalo.

De acuerdo con información de la SSC, los uniformados permanecerán desde antes de las 10 de la mañana de este viernes en diferentes puntos del Eje Central, Paseo de la Reforma y las avenidas Hidalgo y Juárez, además de que en calles del primer cuadro permanecen alrededor de mil policías que controlan el ingreso a la plancha.

En el operativo de seguridad y vigilancia participarán los elementos al mando de los coordinadores generales de las policías de Proximidad-zona centro, norte, oriente, poniente y sur- y Metropolitana, luego de que las autoridades capitalinas no descartan que algunos

participantes en la movilización pretendan realizar actos vandálicos, además de afectaciones al tránsito vehicular.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que ayer aún se dialogaba con las organizaciones que han decidido marchar hacia el Zócalo para conmemorar el 2 de octubre, con el fin de evitar que haya alguna confrontación durante la movilización, pero de no llegar a un acuerdo se procederá a aplicar el protocolo de actuación policial aprobado junto con la Comisión de Derechos Humanos local.

En entrevista, la mandataria confirmó que el Comité 68 decidió hacer sólo un mitin por la tarde en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, con actividades culturales durante el día, pero hay otros grupos que han planteado su interés en desarrollar algunas movilizaciones.

Dijo que algunos edificios del Centro Histórico han sido resguardados, particularmente sobre el Eje Central, que es el camino natural de Tlatelolco hacia el Zócalo.

"Con el protocolo aprobado y la presencia de la Comisión de Derechos Humanos se irán tomando decisiones y algunas acciones previas,



de las que ya tienen conocimiento la SSC y la Secretaría de Gobierno, para evitar que haya confrontación con el grupo que está en plantón en el Zócalo", expuso.

Comentó que en el caso de la concentración en la Plaza de las Tres Culturas, los organizadores solicitaron que no hubiera presencia policiaca, pero sí el apoyo con

la instalación de filtros sanitarios.

"Entonces se está acordando, en caso de que haya algún problema, cómo sería la presencia del gobierno, (pero) estamos ahí en total comunicación con ellos, con los organizadores", expuso.

El Hemiciclo a Juárez, el Palacio Bellas Artes, las instalaciones del Banco de México, el Monte de Pie-

▲ Algunos edificios del Centro Histórico fueron resguardados con vallas metálicas, como el Nacional Monte de Piedad. Foto Roberto García Ortiz

dad y algunos hoteles e instituciones bancarias permanecen tapiadas con vallas metálicas.

## Comerciantes del Centro piden parar violencia de grupos

"La zona no se puede reactivar por los plantones, marchas, retenes y cercos policiacos"

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante el incremento de cercas y tapias en el Centro Histórico, decenas de pequeños comerciantes de la zona pidieron auxilio a las autoridades para que el cierre de comercios

y empresas "no sea la primera y, a veces, la única medida de acción para la atención de conflictos y emergencias, sin que antes no se hayan agotado todas las opciones de las que la autoridad puede disponer". También pidieron a los manifestantes "detener las agresiones y violencia con la que han actuado".

Señalaron que "nos manifestamos a favor de la libertad de expresión, de tránsito y comercio", pero rechazaron las agresiones y violencia de algunos grupos.

Asimismo, exhortaron al grupo (Frena) que mantiene un plantón permanente en la Plaza de la Constitución, a actuar con responsabilidad ante la crisis sanitaria.

Pidieron a las autoridades que les permitan abrir los domingos en el formato de pares y nones, así como una hora más, para cerrar a las 19:30 en lugar de las 18:30, y que los restaurantes cierren a las 12 de la noche y los bancos abran a las 9 de la mañana.

"Al levantarse algunas restricciones por la epidemia en el Centro Histórico, la otra pandemia, la de las marchas, plantones, protestas y cercos policiacos, está impidiendo la reactivación económica del primer cuadro, lo que genera pérdidas que ya rebasan los 100 millones de pesos en las tres semanas recientes.

"Somos dueños y encargados de alrededor de 600 locales, como

centros joyeros, tiendas de ropa, ópticas, restaurantes, fondas, negocios de comida rápida, hoteles, telefonía celular, computadoras, casas de empeño, bisutería, artículos fotográficos, papelerías, librerías, artículos de belleza, entre los principales, los cuales nos ubicamos en las calles Plaza de la Constitución-Monte de Piedad, Palma, Tacuba, 16 de Septiembre, 5 de Mayo y, por supuesto, la calle Madero", señalaron en conferencia de prensa en el restaurante Distrito Urbano, donde, en medio de protestas y gritos, manifestaron su desesperación por estar a punto de la quiebra y porque sus ingresos son insuficientes para la manutención de sus familias y el

pago a sus trabajadores.

"Hemos visto que mientras las actividades mercantiles se van regularizando en casi todas las zonas y plazas comerciales, el primer cuadro sigue muy afectado, ahora por los retenes y cercos metálicos con los que se restringe la movilidad de la clientela", explicaron.

Encabezados por Gerardo Cleto López Becerra, representante de la asociación Con Comercio Pequeño, resaltaron la importancia de esta actividad no sólo para los consumidores, sino porque "es fuente de ingreso para miles de trabajadores, canal de distribución de los productos de las grandes empresas y la base de la economía nacional".

**Envían terna para fiscal de delitos electorales.** Los candidatos seleccionados por el Consejo Judicial Ciudadano para ser fiscal de Atención de Delitos Electorales son Alma Elena de León Cardona (exdirectora de Planeación y Coordinación de la Fiscalía), Roberto Leonardo Duque Roquero (titular de Normatividad y Medios de Segob) y Lorena Espinosa Granillo (exasesora del IECM y del Tribunal Electoral local).

**BUSCAN FUNCIONARIO CARNAL: OPOSICIÓN**

**Fiscal anticorrupción podría no ser mexicano**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado de Morena, Eduardo Santillán, presentó una iniciativa para que los mexicanos por naturalización puedan aspirar al puesto de Fiscal Anticorrupción, eliminando el requisito de ser mexicano por nacimiento.

La oposición calificó la iniciativa como un intento de buscar un "fiscal anticorrupción carnal".

El diputado Santillán ya una vez se prestó a reformar

la Constitución local para tener una fiscal carnal como Godoy y ahora quieren volver a reformar la ley para tener un fiscal anticorrupción carnal", expresó Federico Döring, diputado del PAN.

Mientras que Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD, consideró un error intervenir la ley durante el proceso para designar a una persona ya que no ofrece las mismas oportunidades para todos.

"Podría ser como lo que ocurrió con el de Cultura: Paco Ignacio Taibo II, que no

cumplía con los requisitos: entonces, primero lo nombraron encargado de despacho, ilegalmente, y luego le cambiaron los requisitos", observó Gaviño.

Santillán argumentó que el requisito de ser mexicano de nacimiento resulta discriminatorio y opuesto a la Constitución local.

También propuso que el puesto dure 4 años y no 7 como está establecido en la Ley Orgánica del Congreso ya que en la Ley Orgánica de la Fiscalía se establece una duración de 4 años.



Foto: Karina Tejeda/Archivo  
Eduardo Santillán señaló como discriminatorio el requisito de ser mexicano de nacimiento.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020



Edgar Rodríguez Silva permitió la instalación de puestos en Cuauhtémoc. Allende y Aguayo.

**FUNCIONARIO Y LÍDER DE AMBULANTES**

**Permite puestos y ahora será director de Gobierno**

Rechazan nombramiento de Edgar Rodríguez Silva en el Congreso

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

Edgar Rodríguez Silva, quien permitió la instalación de puestos en el Centro Histórico de Coyoacán, dejará la jefatura de la Unidad Departamental de Vía Pública para ocupar la dirección de Asuntos de Gobierno de la demarcación.

Así lo denunció la diputada Leticia Varela, cuya casa fue agredida por ambulantes luego de que pidió cuentas al alcalde, Manuel Negrete, sobre el ambulante.

"No es posible que el alcalde Manuel Negrete otorgue premios a quienes ejercen violencia física y verbal en contra de los

coyoacanenses, pues Edgar Rodríguez Silva fue el presunto responsable de omisionar los ataques en el domicilio de la colonia Del Carmen Coyoacán el pasado martes", señaló la diputada por Morena.

Rodríguez Silva, quien en redes sociales presume su liderazgo entre los ambulantes, entrará al cargo el 15 de octubre, en sustitución de Antonio Méndez Hernández, a quien le solicitaron su renuncia el pasado martes.

En entrevista con **Excelsior**, Varela señaló que tras las agresiones que sufrió ya presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina y que desde el Congreso de la Ciudad de México ya se tomaron acciones.

"El diputado Castillo metió un punto de acuerdo y yo le sumé dos

pronunciamientos más: uno que va a la Contraloría para que investigue todos estos casos y, dos, para que también sustente el nombramiento de Edgar Rodríguez (como director de Asuntos de Gobierno)."

"Yo creo que este tema es gravísimo, el mismo Federico Döring, que es del PAN, en un inicio de la sesión de hoy (ayer) se pronunció en contra de estos actos y al final hubo un acuerdo de todo el Congreso, que leyó la presidenta de la Mesa (Directiva), en donde quedó claro que reprobamos este tipo de actos", dijo.

Varela señaló que los diputados también hicieron un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que intervenga en este caso, y se le solicitó al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, que le brinde seguridad.

**ROBÓ 61 PRENDAS**

**"Soy madre soltera", dice fardera; "yo también", le espetó policía**

POR GERARDO HIMÉNEZ  
gerardo.himenez@gimm.com.mx

Una joven de 22 años fue detenida por una policía auxiliar en el momento que intentaba salir de una tienda de autoservicio sin pagar 61 prendas de vestir para hombre.

La fardera portaba ropa holgada para aparentar obesidad, sin embargo portaba tres fajas y, bajo éstas, ocultaba las prendas, relató la agente Carla Rosas, quien hizo la aprehensión.

"Me comentaba que ella tiene dos hijos, que es madre soltera y que pues la necesidad... Yo le dije que también soy madre soltera y también tengo dos hijos, y traigo un uniforme, trabajo dignamente y hay muchas formas de poderlos ganar un sustento para nuestros hijos", dijo la uniformada.

Los hechos ocurrieron en el Walmart ubicado en José



Parte de la ropa que llevaba escondida la mujer de 22 años debajo de tres fajas. Todo lo ocultaba utilizando ropa holgada.

María Castorena, colonia San José de los Cedros, alcaldía de Cuajimalpa.

Ahí, al realizarle una revisión a la joven, le fueron contabilizadas 61 piezas de ropa, entre pantalones, playeras y ropa interior para hombre. Al no mostrar el ticket de pago fue detenida y presentada ante el Ministerio Público.

La agente, con un año de servicio, se dijo desconcertada al realizar la detención de otra mujer, pero aseguró que su deber como servidor público es cumplir con su responsabilidad y evitar que se cometan delitos.

Carla Rosas, policía de 29 años de edad, está adscrita a la vigilancia de la alcaldía de Cuajimalpa y comentó



La mujer, tras su detención.

que la operación de farderos en los centros comerciales de esa demarcación es recurrente: al mes reciben entre cinco y ocho reportes de este tipo de robos, principalmente en Centro Santa Fe.

**Salieron días antes de orden de aprehensión**

**EXSECRETARIOS PRÓFUGOS**

El Instituto Nacional de Migración registró las salidas de Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez y de Edgar Tungü Rodríguez

POR GERARDO HIMÉNEZ  
gerardo.himenez@gimm.com.mx

El 13 de septiembre de 2019 se liberaron órdenes de aprehensión contra el extitular de la Comisión para la Reconstrucción, Edgar Tungü Rodríguez, y el exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, pero para ese momento ambos exfuncionarios ya habían huido del país.

Así lo informó el Instituto Nacional de Migración (INM) a través de un informe de flujo migratorio presentado ante un juzgado federal.

Con base en el Juicio de Amparo 812/2019-VII, promovido por Tungü Rodríguez para no ser detenido por las autoridades judiciales capitalinas, la juez Quinto de Distrito en Materia de Amparo, Patricia Marcela Díez Cerda, revisó y evaluó diversos elementos de prueba, entre los que se encuentra un oficio del INM en el que se reportó el movimiento de ambos exfuncionarios.

Tras revisar el "oficio terminación 1303/2019" del 9 de septiembre de 2019, la juzgadora finalmente negó tal beneficio constitucional. Lo mismo sucedió con el amparo que promovió Gutiérrez Gutiérrez.

El exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y el excomisionado para la Reconstrucción, también exsecretario de Obras, están acusados por el delito de uso de ilegal de atribuciones y facultades por transferencias a ocho inmuebles por 46 millones 319 mil 259.37 pesos.

Por ello ordenó su detención la jueza de Control 113 del Sistema Penal Acusatorio, Adscrita a la Unidad de Gestión Judicial 12 Especializada en Atención de Órdenes de Aprehensión y Cateos.

El 19 de septiembre de 2019, **Excelsior** dio a conocer que la Procuraduría General de Justicia debía cumplimentar órdenes de aprehensión contra Tungü y Gutiérrez Gutiérrez.

Después de que se hicieran públicas las ordenes de aprehensión y al no ser ubicados en sus domicilios, en octubre de 2019, fue emitida una ficha roja por la Interpol para que los imputados sean buscados en 195 países con

**La PGJ busca a dos exsecretarios**

**Revelación**  
El 19 de septiembre de 2019, **Excelsior** dio a conocer que la PGJ cumplimentaría las órdenes de aprehensión

**8 INMUEBLES**  
dañados el 19-S forman parte de la acusación

**46.3 MILLONES**  
de pesos transfirieron ilegalmente

**TRANSFERENCIAS ILEGALES**

- Multifamiliar Tlalpan
- Rancho San Lorenzo 32
- Rincón del Sur 15
- Insurgentes 476
- Zapata 252
- Aluminio 166
- Tlalpan 550

**SEDUVI.** Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, exsecretario.

**RECONSTRUCCIÓN.** Edgar Tungü Rodríguez, exsecretario.

los que se tiene convenio.

El pasado 5 de enero, la entonces procuradora, Ernestina Godoy, refirió que Tungü había sido ubicado en el extranjero.

"Seguimos localizándolos, sabemos que algunos están fuera del país, también estamos pidiendo la colaboración. Ya sabemos dónde está uno, necesitamos hacer todo el trámite. Cuando los detengamos les daré todo, todo", dijo Godoy al inaugurar la nueva sede del Consejo Ciudadano en Iztapalapa.

Ha pasado más de un año de que ambos exfuncionarios son reportados como prófugos y no se han ofrecido avances de su probable detención.

**OTROS ELEMENTOS CONTRA EL AMPARO**

Para negar el amparo a Tungü, la jueza Quinto de Distrito en Materia de Amparo también consideró el oficio terminación 1365/2019 suscrito el 9 de septiembre de 2019 por el titular del Órgano Interno de Control de la Jefatura de Gobierno.

De ese documento se desprende que realizó una revisión a los recursos destinados justamente a la rehabilitación de los inmuebles afectados por el sismo.

También valoró el dictamen en materia de contabilidad de un perito sobre las transferencias realizadas por la cantidad de 46 millones 319 mil 259.37 pesos.



# CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • VIERNES 02.10.2020

CLIMA PARA HOY  
MAX 20° MIN 9°



MAYORMENTE  
SOLEADO



REVISIÓN DE INMUEBLES  
Llame al 5658-1111 o al 911



ACTAS DE NACIMIENTO  
Consulte el QR

NUMERO UTIL  
LOCATEL  
56581111

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

En la Ciudad de México, más de 90 colonias no cuentan con representación a través de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), figura que sustituyó a los comités vecinales y que son un vínculo con las autoridades para proponer proyectos urbanos, solicitar servicios o ayuda para su seguridad.

El mayor número de zonas sin representación se concentra en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un fallido sistema de votación, a través de tabletas, en marzo pasado, derivó en varias impugnaciones ante los tribunales electorales.

Lo anterior ha generado incertidumbre entre vecinos, quienes aseguraron a este medio que, según versiones extraoficiales, las votaciones pendientes se realizarán hasta el próximo año, cuando el semáforo epidemiológico de la pandemia de Covid-19 esté en verde.

Aunque el Instituto Electoral de la CDMX confía en que las comisiones queden instaladas este año, dependiente de las resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) como de la situación de la emergencia sanitaria.

## • eltip

Los integrantes de comités vecinales no son representantes populares, no forman parte de la Administración Pública de la Ciudad de México y tampoco son servidores públicos.

Las elecciones de las Copaco se realizaron desde marzo y en junio debieron instalarse los nuevos representantes formalmente; sin embargo, irregularidades como el retraso en la instalación de urnas y hasta el robo de éstas, generó más de 300 impugnaciones.

Lorena Núñez, de la Copaco Roma Norte 1, señaló a *La Razón* que a su colonia apenas le informaron la semana pasada quienes serán sus representantes; pero en la Roma 2 la decisión fue impugnada y nadie les ha dicho qué procede.

"Sé que en Roma Norte 1 existía una impugnación; sin embargo, el Tribunal definió no proceder (por eso se pudo instalar). También sabemos que con la pandemia aún están checando cómo realizar las elecciones", dijo.

Greta Ríos, vecina de la colonia Juárez, donde se resolvió celebrar de nuevo las elecciones, comentó que el día de la jornada electoral sólo se registraron votos vía Internet, por las fallas en las tabletas y el secuestro de boletas. Los vecinos impugnaron el proceso y hace dos semanas, el Tribunal Electoral determinó su cancelación.

"Estamos esperando que se reponga; pero resulta que el Instituto Electoral, por alguna razón, contactó a los vecinos que tuvieron los pocos votos, les llamó y les dijo que eran la Copaco y les tomó protesta, así durante uno o dos meses ellos fungieron como la Comisión de Participación Comunitaria y ahora, que se impugnó, pues se les quitó la inves-

## ¿Qué son los Copaco?

Definición de atribuciones de los Consejos de Participación Ciudadana.

- **Órgano** de representación con el que cuenta cada colonia en CDMX.
- **Integrado** por nueve vecinos.
- **Defienden** los intereses colectivos de su vecindario ante autoridades de la Ciudad de México.
- **Integran**, analizan y promueven soluciones a las demandas de vecinos.

Pandemia complica elección de comités vecinales

# Más de 90 colonias sin representantes hasta nuevo aviso

**CIUDADANOS CARECEN** de un puente que los enlace con las autoridades; debido a irregularidades impugnaron comicios de marzo y, ahora, la contingencia los tiene en vilo



UNA MADRE y su hijo en medio de una inundación por las lluvias del pasado 15 de septiembre, en B.J.

## En vilo

Colonias, barrios y pueblos sin representantes ante impugnaciones electorales.



tidura. Ahorita, lo único que resta es esperar a que el Instituto Electoral nos dé información de cuándo se realizará la nueva consulta", expuso.

Cuestionado al respecto, el consejero del Instituto Electoral de la CDMX, Bernardo Valle Monroy, indicó que, del total de impugnaciones, el Tribunal determinó reponer la votación en 21 colonias, en tanto, hay más de 70 que están a la espera de un fallo.

Lo anterior significa que actualmente hay más de 90 localidades, barrios y pueblos sin representación vecinal.

En entrevista para *La Razón*, detalló que las zonas que deben repetir las elecciones, hasta el momento, son Bue-

## Repetirán comicios

La mayoría de colonias sin representantes se encuentran en la alcaldía Cuauhtémoc.

- Buenavista II
- Centro I
- Juárez
- Morelos 1 y 2
- Nonoalco
- Tlatelolco 1 y 2
- Peralvillo
- Roma Norte 2
- San Rafael 1 y 2
- Hipódromo I
- Morelos 3
- Santa María la Ribera 1 y 4
- La Condesa
- Maza
- Doctores 1, 2 y 3
- Cuauhtémoc

navista II, Centro I, Juárez, Morelos 1 y 2, Nonoalco, Tlatelolco 1 y 2, Peralvillo, Roma Norte 2, San Rafael 1 y 2, Hipódromo I, Morelos 3, Santa María la Ribera 1 y 4, La Condesa, Maza, Doctores 1, 2 y 3, y la colonia Cuauhtémoc.

"Estamos en la lógica de que, a partir de la primera sesión del Tribunal, en la que nos ordenó reponer la consulta, nos empezamos a preparar y ya vamos muy adelantados. Para ello, la autoridad electoral nos pide que establezcamos contacto con la autoridad sanitaria de la Ciudad de México, para ver los mecanismos por los cuales podemos resolver la consulta", detalló.

En ese sentido, el consejero adelantó que el IECM está por tener una reunión con la Agencia de Atención Sanitaria de la Ciudad de México y, de acuerdo con los resultados, se decidirá en qué condiciones podrán reponerse los ejercicios.

"Confío en que las impugnaciones queden resueltas este año, para tener un número global de las colonias que tendrán que repetir las votaciones de sus comités vecinales, mismas que podrían ser electrónicas, vía web o presenciales, con las medidas sanitarias que indiquen las autoridades", dijo; sin embargo, aún no hay fecha y la incertidumbre sigue.

3

Meses llevan estos sectores sin representantes legales



# Sheinbaum inaugura plantas potabilizadoras en Azcapotzalco

[ Adriana Rodríguez ]

Con una inversión de 34 millones de pesos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró dos plantas potabilizadoras en la alcaldía Azcapotzalco, lo cual beneficiará a 70 mil habitantes. La obra se llevó a cabo en la Unidad Habitacional Aldana 11.

De esta manera, se espera que las plantas potabilizadoras "Trabajadores de Hierro" y "Ferrerías" garanticen el servicio de agua potable.

Este año se ha invertido un total de 74.2 millones de pesos en Azcapotzalco para cuatro rehabilitaciones de pozos, dos plantas potabilizadoras, tres sectores, dos líneas sustituidas, líneas de las redes de agua potable y drenaje.

Desde 2019 la inversión en la demarcación ha alcanzado los 575.9 millones de pesos, informó Rafael Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex); Especificó que durante este año en la demarcación se han erogado 74.2 mdp; 72.2 mdp destinados en cuatro obras de rehabilitaciones de pozos, en dos plantas potabilizadoras, tres sectores y dos líneas de agua potable sustituidas; así como 2 mdp en obras de drenaje.

"El pozo inaugurado cuenta con una capacidad de entre 50 y 60 li-



Claudia Sheinbaum, durante la inauguración de dos plantas potabilizadoras en la alcaldía Azcapotzalco.

tros por segundo y cuenta con todos los parámetros para su consumo", aseguró.

"Todos los parámetros están dentro de los límites establecidos por la norma para consumo de agua potable, con este proceso, entonces estamos avanzando aquí en Azcapotzalco y en otras zonas de la ciudad para esta adecuación tecnológica de nuestras plantas potabilizadoras que con menor costo y mayor facilidad de

operación nos permitirán ir avanzando en garantizar el suministro de agua con calidad para toda la población", expuso.

Rafael Carmona explicó que los trabajos realizados en las plantas potabilizadoras "Deportivo Ferrería" y "Trabajadores del Hierro" se concentraron en mejorar su calidad del agua debido a que presentaba concentración de hierro y manganeso, lo cual excedía el nivel permitido para

consumo humano que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994/MOD 2000.

Detalló que la planta potabilizadora "Deportivo Ferrería", que opera desde junio, tuvo una inversión de 17 mdp y aporta un caudal promedio de 50 litros por segundo (l/s) a 35 mil habitantes de las colonias Cosmopolita, Ampliación Cosmopolita, Agullera y Del Gas.

Mientras que la planta potabiliza-

❖ Con una inversión de 34 millones de pesos, las plantas "Trabajadores de Hierro" y "Ferrerías" beneficiarán a 70 mil habitantes garantizando el servicio de agua potable

dora "Trabajadores del Hierro", que tuvo una inversión de 17 mdp, dota de un caudal promedio de 60 l/s, para beneficio de 35 mil habitantes de las colonias Trabajadores del Hierro, Monte Alto, Coltongo y Prohogar.



## Rinden protesta nuevos integrantes del Consejo General del IECM



Los nuevos consejeros ocuparán el cargo por siete años.

[ Adriana Rodríguez ]

En sesión solemne, nuevos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México tomaron protesta de su cargo. Se trata de Érika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega. Los nuevos consejeros acudieron a rendir protesta en una sesión que se llevó a cabo de manera virtual, luego de ser designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el pasado 30 de octubre para ocupar el cargo por siete años.

El consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, manifestó su confianza en que los tres nuevos integrantes del Consejo General fortalecerán los trabajos del instituto, "con su amplia experiencia en la materia, a través de la aportación de ideas que serán de gran utilidad para la toma de decisiones en la organización íntegra y ba-

jo los más altos estándares de calidad del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021".

La consejera Érika Estrada señaló que hace unas semanas empezó el proceso electoral "en un ambiente que no es favorable, pues hay una preocupación pública en temas relevantes como son la situación económica, la violencia, la corrupción y la emergencia sanitaria que vive todo el mundo, lo cual pone a prueba las capacidades de las autoridades, que debemos estar a la altura de corresponder la confianza depositada en nosotros".

Al hacer uso de la palabra, el consejero Ernesto Ramos manifestó su labor se enfocará en cuatro ejes, los cuales serán la violencia política contra las mujeres en razón de género; el voto electrónico por internet; los mecanismos de participación ciudadana y la eficacia en el presupuesto del instituto.

# Metrópoli

## GANAN ACUARIO INBURSA, ACUSAN VECINOS

# Quieren quitar parque para que pasen autos

ISRAEL ZAMARRÓN

Desde el **Nuevo Polanco** advierten que se creará un embudo y más tráfico innecesario en la zona

El parque lineal de Ferrocarril de Cuernavaca –que incluye un andador peatonal, ciclovia y áreas verdes– está en riesgo de ser cercenado para abrir un paso vehicular con dos carriles, justo a un costado del Acuario Inbursa, ubicado en el límite de las colonias Irrigación, Ampliación Granada y Granada.

Iván Guerra y Nieves Grimaldo, vecinos de Ampliación Granada e Irrigación, respectivamente, consideran que esta obra inducirá más tráfico al ya caótico corazón del llamado **Nuevo Polanco**, un área que en los últimos años ha visto crecer grandes desarrollos inmobiliarios y que en los próximos años albergará la embajada de Estados Unidos en México.

En un recorrido por el lugar, señalaron a **El Sol de México** que esta obra correspondería a una medida de mitigación y compensación de un desarrollo residencial que Grupo Carso hizo en Lago Andromaco 104 y que tiene por lo menos cinco años pendiente. Si bien reconocen que la empresa proyectista ha sido sensible a sus observaciones, no ven con buenos ojos la intervención.

Iván Guerra recuerda que en noviembre de 2019 ya habían hecho observaciones al proyecto, que en ese entonces constaba solamente de un carril vehicular y cruzaba por el parque lineal más cerca de Ejército Nacional. Sin embargo, en julio que se reactivó el sector de la construcción, Iván y Nieves notaron que se había sumado un carril y se movió el paso a la zona de taquillas del Acuario.

“Nosotros lo que habíamos solicitado desde noviembre es que no hubiera un carril adicional. Estamos apelando a su sentido común para que no induzcan más tráfico. Pasó el tiempo, se detuvo por la pandemia y reactivan ahora y reactivan peor: con dos carriles en contraflujo y tres de flujo normal. Hoy volvemos a nuestra propuesta de noviembre, no queremos tráfico inducido”, dice el vecino de la colonia Granada.



Aún siguen en diálogo con los vecinos para evaluar el impacto / FOTOS ADRIÁN VÁZQUEZ



**IVÁN GUERRA**  
VECINO DE AMPLIACIÓN GRANADA

*Con la bahía le están dando al traste, porque uno (carril) será la fila y el otro para que puedan pasar”*

## Van por nuevo paso vehicular

Estos son los trazos que han recibido los vecinos de la zona y en ambos se cercena el parque lineal para ampliar el tránsito hacia el Acuario Inbursa

- Proyecto original donde el corte se hace a pocos metros de Ejército Nacional y solo a un carril
- Nuevo proyecto donde el corte se hace justo frente al Acuario y a dos carriles



Fuente: Elaboración propia

Gráfico Luis Calderón



**Las máquinas ya trabajan sobre el parque lineal**

Con este paso vehicular se busca dar continuidad de Ferrocarril de Cuernavaca a Presa Falcón, cosa que hoy no ocurre, pero para los vecinos está claro: esto generará un embudo vial en el cruce con Miguel de Cervantes Saavedra y a su vez los efectos podrían impactar con más tráfico en Ejército Nacional. “Va a colapsar la zona”, dicen sin dudarlo.

Además, Guerra y Grimaldo temen que el paso vehicular termine siendo un carril una bahía de maniobras y valet parking en beneficio del recinto y el otro para el flujo vehicular. Acusan que gana el Acuario Inbursa, pero no los vecinos. Además se pierde un espacio peatonal y ciclista y una banqueta de escasos 50 centímetros en el ala poniente del recinto.

## RECORTE

**CON EL** trazo se pierde un espacio peatonal y ciclista y una banqueta de escasos 50 centímetros en el ala poniente del Acuario

El Acuario Inbursa se inauguró en mayo de 2014. Al corte de listón acudieron el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y el empresario Carlos Slim, a quien se le vinculó con la propiedad del recinto. Sin embargo éste fue creado por Blau Life, empresa que cuatro años más tarde, en octubre de 2018 se fusionó con Ventura Entertainment, el principal operador de parques de diversiones y centros de entretenimiento del país.

“En Presa Falcón, los vecinos de Polanco, de Irrigación saben que tienen hasta 25 camiones sobre el muy maltratado camellón. Estacionan los camiones de las escuelas que vienen al Acuario sobre Cervantes Saavedra, desde Periférico hasta acá”, reclaman.

“Lo que quieren hacer es un acceso vehicular desde Polanco”, insiste Guerra, quien además señala que se pretende ampliar la banqueta de Ferrocarril de Cuernavaca, entre Ejército Nacional y Cervantes Saavedra y dejar dos carriles de flujo.

Y Nieves agrega: “nos dicen que la adecuación es para que de Ferrocarril de Cuernavaca se pueda continuar recto hasta Presa Falcón, pero la gente llega a la lateral de Río San Joaquín, que está congestionada, entonces los automovilistas no se van a ir por ahí, se van a ir por Irrigación, está recibiendo, de ser tranquila nos han colapsado”.

Tanto la alcaldía Miguel Hidalgo como el Acuario acordaron detener la obra sobre el parque lineal para buscar consensos con los vecinos. “Nos han escuchado, han sido afines a nuestra preocupación. El miércoles tuvimos una reunión. Van a retroalimentar todas las observaciones que comentamos y vamos a ver si podemos llegar a un acuerdo para una solución”.



Viernes  
2 de octubre  
de 2020

7

# Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

## IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS

# Autoridades, listas para jornada del 2 de Octubre

HILDA ESCALONA

No marchará el Comité del 68, pero se anuncian otras movilizaciones que pretenden llegar al Zócalo

El Gobierno de la Ciudad de México se declaró listo para atender las movilizaciones que se prevén para este viernes 2 de octubre con motivo aniversario número 52 del movimiento estudiantil de 1968.

Después de inaugurar las Plantas Pabilizadoras "Trabajadores de hierro" y "Ferrerías", la mandataria local dio a conocer que el Comité del 68 decidió hacer un mitin en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco debido a la emergencia sanitaria por Covid-19.

La mandataria informó que los organizadores le pidieron que no hubiera presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sin embargo, ella dijo que ya analizan cómo ver que haya uniformados en caso de que se presente alguna situación que amerita resguardo o atención de la policía.



En marcha acciones preventivas, como el resguardo de edificios, desde el Eje Central hasta el Zócalo capitalino / FOTO: DAVID DECLARTE

La jefa del Ejecutivo local refirió que prevén marchas de otros grupos que llegarán a la plancha del Zócalo.

"Además hay otros grupos que plantean que van hacer algunas movilizaciones y pues con el protocolo que ya está aprobado y con la presencia de la Comisión de Derechos Humanos pues se irán tomando decisiones y algunas acciones previas que ya tiene conocimiento la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gobierno pues para evitar que haya la confrontación con el grupo que está en el Zócalo, como ustedes saben en la Plaza de las Tres Culturas han pedido

que no haya presencia, entonces se está acordando en caso de que haya algún problema, como sería la presencia del gobierno", expuso.

Sheinbaum Pardo agregó que la Secretaría de Gobierno busca dialogar con los organizadores de las movilizaciones que pretenden llegar al Zócalo para acordar la ruta de llegada a este punto, aunque en caso de no concretarse, dijo, se implementarán distintas acciones preventivas, como el resguardo de edificios, desde el Eje Central hasta la plancha, donde también se contempla el despliegue de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## Sólo habrá mitin en la Plaza de las Tres Culturas

PATRICIA CARRASCO

Como en esta ocasión se canceló la marcha para conmemorar los 52 años del crimen de Estado, del 2 de octubre, "no se olvida, ni perdón ni olvido", los integrantes del Comité 68 Pro Libertades recordaron que a partir de las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco realizarán un mitin para levantar sus reclamos de justicia.

Aunque este 1 de octubre acudieron a la Fiscalía General de la República a entregar un oficio, para solicitar información respecto de los hechos que se investigan sobre el genocidio del 2 de octubre de 68.

Este 2 de octubre realizarán una guardia de honor a las 10 horas para recordar a las personas caídas en la Estela de Tlatelolco.

A las 2 de la tarde la obra artística colectiva.

La construcción colectiva caracol #FueElEstado, en la Plaza de las Tres culturas. A las 3 de la tarde un acto político cultural, con músicos, poesía, lectura en voz alta, en el mismo lugar.

Los organizadores subrayaron que es tiempo de justicia 2 de octubre de 1968 ni perdón ni olvido y también se pueden seguir por las redes sociales del comité 68.

Prevé que el mitin oficial inicie a las 17 horas, aunque están citando a partir de las 16:00 horas, con participación de diferentes organizaciones sociales, sindicales y populares, en la Plaza de las Tres culturas.

A las 18 10 horas realizarán el minuto de silencio y el pase de lista de las compañeras y compañeros que lucharon por la libertad y democracia plaza de las Tres culturas Tlatelolco.

En el pronunciamiento, el comité 68 Pro Libertades detalló que en cartel que se van a

sumar a la protesta, Damnificados Unidos, padres y madres de los 43 desaparecidos; MTS, SME, CNT, Sindicatos de Trabajadores, Marabunta, Plan de Ayala, entre otros.

Dijeron que sus actividades en la Plaza de las Tres Culturas se van a realizar, hasta donde sea posible la sana distancia, con el uso de cubrebocas y demás medidas para evitar la propagación del virus.

Reflexionaron que esta conmemoración número 52 de los hechos ocurridos el 2 de octubre en Tlatelolco, se da en medio de la pandemia causada por el Covid-19 y por lo cual en un acto de conciencia y responsabilidad el comité 68 y las organizaciones sociales y estudiantiles "hemos decidido no convocar a la marcha conmemorativa del 2 de octubre para acatar los protocolos de protección y cuidado para evitar contagios entre los manifestantes. Y una marcha masiva pone en riesgo de contagio a los participantes".

En esta conmemoración número 52 del genocidio del 2 de octubre en Tlatelolco, México requiere saldar los pendientes de justicia del nuestro pueblo, agregaron.

## Exige PAN CDMX garantizar la paz, seguridad y orden

GENOVEVA ORTIZ

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México llamó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo a garantizar la paz, la seguridad y el orden, durante los actos conmemorativos del 2 de octubre sobre todo las movilizaciones convocadas por organizaciones distintas al Comité Organizador del 68.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México consideró que las acciones implementadas hasta ahora por el Gobierno capitalino han resultado insuficientes para evitar la confrontación entre autoridades y manifestantes por lo que confió en que el nuevo protocolo garantice la libertad de expresión, el derecho a la manifestación, pero, sobre todo, la seguridad de todas y todos.

"Le tomamos la palabra doctora Sheinbaum, es momento de presentar acciones contundentes y proponer un nuevo protocolo que garanticen no solo la libre expresión y el derecho de manifestación, sino que evite la confrontación y la violencia".

**Si bien es responsabilidad del gobierno garantizar la paz, el orden y la seguridad, es importante que los participantes pongan de su parte y se conduzcan con respeto y prevalezca el diálogo**

El líder del panismo capitalino lamentó que ni la supuesta desaparición de los granaderos ni los cinturones de paz, han funcionado para evitar los enfrentamientos de manifestantes con los cuerpos de seguridad y su mediación para conseguir el diálogo, desafortunadamente, también ha sido un fracaso.

"Tristemente seguimos viendo infinidad de enfrentamientos, vandalismo, afectaciones a terceros, pérdidas económicas y lo que es peor, el escalamiento de la violencia hacia los cuerpos de seguridad: estamos de acuerdo en que el diálogo debe prevalecer, pero es indispensable reforzar los protocolos antes de que suceda una tragedia", alertó.

El líder panista destacó que si bien es responsabilidad del gobierno garantizar la paz, el orden y la seguridad durante la conmemoración del 2 de octubre, también es importante que los participantes pongan de su parte y se conduzcan con respeto y prevalezca el diálogo sobre la violencia.



Ya son 52 años de aquel 2 de octubre.

## Mitin sin marcha por el 2 de octubre en Tlatelolco; otros sí irán al Zócalo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que este 2 de octubre no habrá marcha en conmemoración de la matanza de estudiantes, por parte del Comité 68 Pro-Libertades Democráticas.

Indicó que habrá una concentración en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, para recordar que hace 52 años se perpetró la matanza de decenas de estudiantes.

Adelantó que ya se solicitó al gobierno local que no existieran elementos policíacos; pero se deberá observar la sana distancia y los organizadores pidieron que se establezcan filtros sanitarios.

La mandataria local señaló que

se está buscando el diálogo con otros activistas que han confirmado que marcharán, para evitar que lleguen al Zócalo o que se presente alguna confrontación con el movimiento que está en la plancha, con FRENA.

“Además, hay otros grupos que plantean que de todas maneras van a hacer algunas movilizaciones y, con el protocolo que ya está aprobado y con la presencia de la Comisión de Derechos Humanos (CDHCDMX), se irán tomando decisiones y algunas acciones previas que ya tiene conocimiento Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gobierno para evitar que haya la confrontación con el grupo que está en el Zócalo”, comentó.

No obstante, Sheinbaum Pardo aseguró que ya se tienen resguardados

algunos edificios, particularmente sobre Eje Central, que es el camino natural de Tlatelolco hacia el Zócalo.

Desde el pasado jueves, en su cuenta en Twitter, el Comité del 68 señaló que se tomó la decisión de no efectuar la movilización que cada año lleva a cabo.

No obstante, para recordar a las víctimas de 1968, llevarán a cabo un mitin presencial, un acto político y cultural, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco en punto de las 14:00 horas.

“A 52 años del crimen de Estado del 2 de octubre de 1968, la impunidad continúa, los reclamos de justicia continúan, la memoria del pueblo se resiste a olvidar, es tiempo de justicia. #LaJusticiaNoseConsulta”, señaló el Comité en su cuenta de Twitter.

enfrentamientos de manifestantes con los cuerpos de seguridad y su mediación para conseguir el diálogo, desafortunadamente, también ha sido un fracaso.

“Tristemente seguimos viendo infinidad de enfrentamientos, vandalismo, afectaciones a terceros, pérdidas económicas y lo que es peor, el escalamiento de la violencia hacia los cuerpos de seguridad; estamos de acuerdo en que el diálogo debe prevalecer pero es indispensable reforzar los protocolos antes de que suceda una tragedia”, alertó.

El líder panista destacó que si bien es responsabilidad del gobierno garantizar la paz, el orden y la seguridad durante la conmemoración del 2 de octubre, también es importante que los participantes pongan de su parte y se conduzcan con respeto y prevalezca el diálogo sobre la violencia.

## Avala Congreso garantizar el derecho humano al agua

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México aprobó dos dictámenes, mediante los cuales se fortalecerán las acciones que garanticen el derecho humano al agua, así como la petición al Congreso de la Unión para que fortalezca la protección de las personas defensoras del medio ambiente.

Con 50 votos a favor se aprobó el dictamen por el que se reforma la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de red de alcantarillado para agua pluvial.

Por lo anterior, se declara de utilidad pública el mantenimiento, rehabilitación, construcción, operación y ampliación de la red de alcantarillado para agua pluvial; se establece como la infraestructura para recolectar, conducir y descargar para su aprovechamiento las aguas pluviales; así como la obligatoriedad del gobierno local de ejecutar programas urbanos de drenaje y red de alcantarillado para agua pluvial, cuya responsabilidad de operación estará a cargo del

Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

A nombre de la Comisión de Gestión Integral del Agua, el diputado Martín Padilla Sánchez destacó la importancia de impulsar un manejo integral y sustentable de agua pluvial, ya que permitirá reducir inundaciones de viviendas, comercios, industrias, y a su vez, se evitará la sobre explotación y contaminación de los mantos acuíferos.

A su vez, la diputada Valentina Batres Guadarrama, también de Morena, presentó una reserva al artículo 7, con el objetivo de precisar algunos conceptos como que, el Sistema de Aguas es un organismo desconcentrado de la Ciudad de México y corregir las referencias de la Secretaría de Administración y Finanzas y del Código Fiscal de la Ciudad de México; así como de conservar las referencias de las disposiciones que fueron derogadas, “esto a fin de conservar la historia de cómo ha cambiado la ley”, señaló la legisladora. La propuesta de reserva fue aprobada con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

## Potabilizadoras beneficiarán a más de 100 mil en Azcapotzalco

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), presentó los trabajos concluidos de rehabilitación, obra civil y adecuación tecnológica de las plantas potabilizadoras “Deportivo Ferrería” y “Trabajadores del Hierro”, en la alcaldía Azcapotzalco, para lo cual se invirtieron 34 millones de pesos en beneficio de 70 mil habitantes de las colonias Ampliación Cosmopolita, Aguilera, del Gas, Trabajadores del Hierro, Monte Alto, Coltongo y Prohogar.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno, resaltó que durante 2019 y 2020 se han rehabilitado tres plantas potabilizadoras en Azcapotzalco, por lo que en dos años se están beneficiando a 100 mil habitantes de esta alcaldía, “lo que demuestra el compromiso de esta administración por garantizar el derecho al agua de calidad en la Ciudad de México”.

Acompañada del alcalde Vidal Llerenas Morales, refirió que durante 2019, el Sacmex llevó a cabo un proceso de planificación y estudio en colaboración con el Instituto Mexicano

de Tecnología del Agua (IMTA) para mejorar la calidad del líquido en los pozos de la capital por medio de la innovación tecnológica que permitió disminuir los costos de operación y mantenimiento.

“El fierro manganeso, además de ser un problema de la propia calidad, genera un color amarillento en el agua y, al tener este (nuevo) proceso, cuesta alrededor de 1.50 pesos por metro cúbico de agua, que es de los más baratos, permite mantenerlo y, además, con el bajo mantenimiento, pues permite una operación de largo plazo para poder garantizar la calidad del agua”, explicó.

Por ello, la mandataria local anunció que durante octubre visitará las 16 alcaldías de la capital para mostrar el trabajo y las obras que lleva a cabo el Sacmex por la mejora del agua potable y del drenaje de la Ciudad de México.

“Muchas gracias al Sistema de Aguas. El compromiso de la Ciudad de México de seguir invirtiendo para garantizar –como fue nuestro compromiso–, no solamente la calidad del agua, sino la garantía de que va a haber agua en las distintas alcaldías”, agregó.

## Alerta el PAN sobre seguridad este viernes

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México llamó a la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, a garantizar la paz, seguridad y orden durante los actos conmemorativos del 2 de octubre, sobre todo movilizaciones convocadas por organizaciones distintas al Comité Organizador del 68.

Andrés Atayde, dirigente del PAN en la Ciudad de México, consideró que las acciones implementadas, hasta ahora, por el gobierno capitalino resultan insuficientes para evitar la confrontación entre autoridades y

manifestantes.

Por ello, confió en que el nuevo protocolo garantice la libertad de expresión, el derecho a la manifestación pero sobre todo, la seguridad de todas y todos.

“Le tomamos la palabra Sheinbaum, es momento de presentar acciones contundentes y proponer un nuevo protocolo que garanticen no solo la libre expresión y el derecho de manifestación sino que evite la confrontación y la violencia”, dijo.

El líder del panismo capitalino lamentó que en las supuestas desaparición de los granaderos ni los cinturones de paz, han funcionado para evitar los



RAÚL RUIZ-MIGUEL CELAYA/REPORTEROS

# Blindan Centro Histórico, en víspera del 2 de octubre

**A**tan solo unas horas de conmemorarse un aniversario más de los hechos trágicos de la matanza del 2 de octubre de 1968, el Centro Histórico de la Ciudad de México, se está transformando en un búnker, ya que en monumentos históricos, edificios públicos, plazas comerciales, hoteles, instituciones bancarias, están instalando vallas metálicas de tres metros de altura, con la intención de protegerlos de actos vandálicos. Por si fuera poco, se mantienen un sinnúmero de filtros, controlados por decenas de policías de la SSC, no se puede circular en auto, además de que el paso peatonal está restringido y solo pueden acceder al primer cuadro, las personas que se dirigen a laborar.

El 2 de octubre de 1968, la historia que derivó en una masacre empezó con una pelea de estudiantes en el centro de Ciudad de México. El grupo antimotines de la policía capitalina, conocido como Cuerpo de Granaderos, intervino para calmar la riña. Pero lo hizo de manera brutal.

Golpeó a decenas de estudiantes y testigos de la pelea. Persiguió a los jóvenes hasta las escuelas donde buscaron refugio y también allí agredió a alumnos y profesores que impartían clase.



Las autoridades reportaron autobuses quemados y el estallido de artefactos explosivos. Decenas de jóvenes fueron detenidos y en el Zócalo, la plaza central del país, se desplegaron tanquetas y decenas de militares.

El Ejército ocupó las instalaciones de la UNAM y el IPN, pero no logró contener el movimiento agrupado en el Consejo Nacional de Huelga (CNH).

El rector de la Universidad Nacional, Javier Barros Sierra, renunció en protesta por la invasión a la autonomía universitaria.

El movimiento solo fue contenido hasta la tarde del 2 de octubre. Ese día se había convocado una nueva marcha de protesta que partiría de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

Cientos de soldados rodearon el sitio. Cuando los estudiantes anunciaban que se cancelaba la caminata para evitar violencia, inició una balacera contra la multitud.

Cincuenta años después, aún no está claro

dónde empezaron los disparos. Tampoco se sabe realmente cuántas personas murieron o fueron heridas. Pero el ataque se convirtió en un parteaguas en la historia del país. Desde el 2 de octubre de 1968 México fue otro, social y políticamente distinto al del día anterior.

En este año 2020 ahora derivado de la violentas manifestaciones ahora, las vallas metálicas, ya forman parte de la imagen urbana, debido a las constantes marchas, donde los manifestantes han dañado el patrimonio nacional, como Palacio de las Bellas Artes, Hemiciclo a Juárez, la sede del Banco de México, Nacional Monte de Piedad, así como hoteles 5 estrellas, sucursales bancarias, comercios establecidos, motivo por el cual ya fueron protegidos.

